

---

# 2015 MEMORIA

---

# PLAN DE GESTIÓN 2016

---



OSALAN



OSALAN

Laneko Segurtasun eta  
Osasunerako Euskal Erakundea  
Instituto Vasco de Seguridad y  
Salud Laborales



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO



# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	2
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	4
<b>2. MEMORIA DE ACTIVIDAD 2015.....</b>	6
<b>3. PLAN DE GESTIÓN 2016.....</b>	32
1. Líneas de actuación para 2016 .....	32
a. Balance de 2015	
b. Marco europeo de seguridad y salud en el trabajo	
c. Objetivos y prioridades de Osalan para 2016	
d. Estructura del Plan de Gestión 2016	
2. Organización y recursos .....	42
a. Diseño del Plan de Gestión	
b. Desarrollo del Plan de Gestión	
c. Recursos destinados	
3. Seguimiento del Plan de Gestión.....	46
a. Memoria de actividad	
b. Intervención de los agentes sociales	
4. Acciones incluidas en el Plan de Gestión de Osalan 2016 .....	48
<b>ANEXOS.....</b>	60

# PRESENTACIÓN



Izaskun Urien Azpitarte

Transcurrido un año desde la aprobación de la Estrategia Vasca de SST 2015-2020, presentamos ante la sociedad vasca la contribución de Osalan para el desarrollo de la misma, así como el compromiso que este Organismo asume de seguir trabajando con ahínco para el cumplimiento de su objetivo de lograr un entorno de trabajo saludable como parte de una vida saludable.

Hemos sintetizado en el documento que ofrecemos a continuación la memoria de la actividad desplegada por Osalan durante el año 2015 y las iniciativas planificadas para 2016, queriendo hacer visible de esta manera la coherencia en la trayectoria de esta institución y la solidez del proyecto encaminado al logro de la visión y de la misión que Osalan ha asumido.

El despliegue de la nueva Estrategia y la implantación del modelo de gestión pública avanzada han marcado la actuación de Osalan que se ha caracterizado por su amplio alcance, en un intento de llevar en el año 2015 la prevención de riesgos laborales a todos los sectores, actividades y colectivos de nuestra Comunidad Autónoma.

Establecer nuevas alianzas y reforzar las existentes, generar conocimiento aplicable, tener presencia en los centros de trabajo para con todo ello incidir en los principales problemas de seguridad y salud de la población trabajadora de la CAE, han sido las prioridades que nos marcamos el año pasado y que continuaremos abordando en 2016.

Así, presentamos para este ejercicio un abanico de acciones enmarcadas en los ejes y líneas de trabajo estratégicas, con las que pretendemos cubrir el extenso campo de la seguridad y salud en el trabajo en el que opera este Organismo. Cuestiones como la difusión de conocimiento para la concienciación de la sociedad y, especialmente, de los actores más directamente afectados por la prevención de riesgos laborales, la colaboración entre agentes públicos y privados, la calidad de la acción preventiva, la investigación e innovación y la mejora de las condiciones de trabajo siguen hallando un lugar preponderante en la agenda de Osalan.

Nos proponemos llevar a cabo estas actuaciones con la eficacia, honestidad y responsabilidad que han confirmado a Osalan como un referente en el ámbito de la seguridad y salud laborales.

Izaskun Urien Azpitarte  
Directora General de Osalan



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Izaskun Urien Azpitarte". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized "I" at the beginning.



LANEKO SEGURTASUN  
ETA OSASUNERAKO  
EUSKAL ESTRATEGIA

2015 2020



ESTRATEGIA VASCA  
DE SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO



Transcurrido un año desde la aprobación de la Estrategia Vasca de SST 2015-2020, presentamos ante la Sociedad vasca la contribución de Osalan para el desarrollo de la misma, así como el compromiso que este Organismo asume de seguir trabajando con ahínco para el cumplimiento de su objetivo de lograr un entorno de trabajo saludable como parte de una vida saludable

”



# INTRODUCCIÓN

# 01.

El documento que se desarrolla en los siguientes capítulos tiene por objeto servir de instrumento a Osalan para llevar a cabo su cometido de gestión de las políticas públicas establecidas por el Gobierno Vasco en materia de seguridad y salud laborales, finalidad para la cual fue creado este Instituto.

Teniendo como marco la **Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020**, el Organismo pretende progresar en el cumplimiento de los objetivos en ella fijados y, a tal fin, necesita concretar sus metas y fijar las prioridades para 2016.

Aunque la Estrategia se constituye en la herramienta principal para contextualizar la actividad de Osalan en el período de su vigencia, no es menos cierto que existen otros inputs a tener en cuenta para determinar los aspectos sobre los que incidir en este ejercicio.

- Así, debemos tener presentes los resultados de las actuaciones del Organismo durante 2015, y por eso incluiremos como un primer capítulo de este Plan la Memoria de actividad de Osalan correspondiente a este último año y el balance de lo realizado. Y ello por dos razones.

Una, porque la información obtenida en las acciones llevadas a cabo nos permite conocer de primera mano la situación de la prevención de riesgos laborales, su evolución, necesidades y problemática, no sólo en las visitas a los centros de trabajo, sino en todos los foros en los que la Institución participa.

La segunda, porque vamos observando y valorando la efectividad de las intervenciones propias y de otros agentes, de manera que podemos proponer ajustes en las estrategias, políticas y acciones desarrolladas para abordar los diferentes problemas.





- Otro aspecto a considerar en el diseño del Plan de Gestión 2016 son las pautas que desde Europa se están marcando en el campo de la seguridad y salud laborales y que la Comunidad Autónoma de Euskadi debe asumir, adaptándolas a su realidad. Es por ello que la revisión del marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020 realizada por el Parlamento Europeo -recogida en su Resolución de 25 de noviembre de 2015 (2015/2107(INI))- ocupa también un capítulo del presente documento.
- Finalmente, es necesario tener en cuenta el proceso en el que Osalan se encuentra inmerso, de implantación del modelo de gestión pública avanzada AU-RRERABIDE, y las actividades que en ese marco debe continuar desarrollando el Organismo para la mejora de sus servicios.

**Estos son los miembros que conforman el Plan de Gestión 2016 que se describe en los próximos capítulos, detallando las acciones que incluye, los recursos y la operativa para su despliegue, así como la sistemática para su seguimiento y evaluación.**

# MEMORIA DE ACTIVIDAD 2015

# 02.

Antes de entrar en el desglose de la actividad desplegada por Osalan en las distintas áreas de actuación y los resultados obtenidos, es importante recalcar que 2015 ha supuesto para Osalan un punto de partida en un doble sentido. Por una parte, se ha abierto un nuevo ciclo para la seguridad y salud en el trabajo en la CAE con la aprobación de la Estrategia Vasca de SST 2015-2020, lo que ha obligado al Organismo a marcarse nuevos retos en prevención de riesgos laborales. En segundo lugar, se empieza a implantar una nueva forma de gestión basada en el modelo Aurrerabide, de gestión pública avanzada del Gobierno Vasco, orientada a prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

No obstante, tampoco se ha roto con una trayectoria sólida y que viene dando resultados, como es la de Osalan, en la medida que ya se estaba trabajando en la mayoría de los campos. Pero sí se han revisado las prioridades y se ha abierto alguna nueva línea de actuación.

Repasaremos a continuación las actividades que Osalan ha llevado a cabo en cada uno de los ejes de actuación y áreas de trabajo establecidas en el Plan de Gestión del Organismo para 2015, así como los progresos alcanzados en relación con los objetivos estratégicos que la Institución se ha marcado.



EJE	OBJETIVOS OSALAN		
<b>EJE 1:</b> <b>CULTURA PRL</b>	0.1.- Fomentar la cultura de Prevención de Riesgos Laborales. 0.2.- Facilitar la participación de los agentes y de la ciudadanía.		
<b>EJE 2:</b> <b>GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SSL</b>	0.3.- Contar con un sistema de información capaz de generar conocimiento sobre la exposición a riesgos, los daños y la eficacia de las medidas aplicadas. 0.4.- Generar conocimiento para prevenir los daños y fomentar la mejora de la salud. 0.5.- Difundir conocimiento de manera que llegue a ser aplicado en las empresas y centros de trabajo mediante asesoramiento y apoyo técnico.	Mediante investigación Mediante formación	
<b>EJE 3:</b> <b>GESTIÓN DE LA PRL</b>	0.6.- Fomentar la calidad de las actuaciones de PRL encaminadas a la gestión de los riesgos. 0.7.- Promover la mejora de las condiciones de trabajo. 0.8.- Impulsar la Integración de la PRL en la gestión.		
<b>EJE 4:</b> <b>ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	0.9.- Coordinarse y colaborar con Órganos, Administraciones e Instituciones, mediante alianzas estratégicas. 0.10.- Mejorar el servicio y la gestión de Osalan.		

El detalle de las acciones se aporta como anexo 1 al presente documento, donde se desglosan los resultados que a continuación se van a exponer.

- 1.- Fomentar la cultura de Prevención de Riesgos Laborales
- 2.- Facilitar la participación de los agentes y de la ciudadanía



### 1. FOMENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA CAE

Sensibilizar en materia de seguridad y salud laborales y concienciar de la importancia que tiene la prevención de los riesgos en el trabajo para evitar daños inmediatos o futuros a la salud de las personas son una de las prioridades de Osalan. Este Organismo entiende que la cultura preventiva constituye un paso previo e imprescindible para acometer las actuaciones necesarias. Haciéndonos eco del planteamiento formulado en la Estrategia Vasca de SST 2015-2020, es necesario **querer** actuar.

Por ello, Osalan viene desarrollando muchas actividades divulgativas y formativas de distinta naturaleza, con objeto de llegar a todos los públicos y, especialmente, a los agentes y actores de la prevención.

Complementamos los mensajes a través de los medios de comunicación, destinados al conjunto de la sociedad, con actividades específicas orientadas a colectivos concretos, tratando de diversificar la oferta divulgativa y formativa en cuanto a canales, formatos y mensajes.

#### 1.1 Cultura preventiva en la infancia y juventud

- Tratamos de aproximarnos a este grupo a través de los medios que les resultan más atractivos, que son los digitales. Así, se ha puesto en marcha en la web de Osalan **GAZTEPREBEN**, un espacio con material didáctico pensado para los distintos niveles de edad: Educación Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato.

Presentada en el **Parque Infantil de Navidad**, está teniendo un notable éxito.



- Más enfocadas a la sensibilización de los y las jóvenes que a corto plazo van a entrar a formar parte del mercado laboral se encuentran las actividades que Osalan realiza en los centros y con el alumnado de FP y Universidad.

Durante 2015 han visitado las instalaciones de Osalan 325 alumnos y alumnas de 13 centros de Formación Profesional, y 368 más han recibido charlas informativas en el marco del **Programa ADI**, que se desarrolla en colaboración con la Fundación de los Trabajadores de la Siderurgia Integral.



- En el ámbito universitario, se ha organizado el **V Curso OSALAN de Seguridad y Salud en el Trabajo** dentro de los cursos que oferta la Universidad de verano de la EHU/UPV, en esta ocasión abordando la bioseguridad laboral.

## 1.2 Cultura preventiva en los centros de trabajo

Al diseñar las acciones divulgativas y formativas de Osalan, son objeto de especial atención los principales agentes de la prevención de riesgos laborales, como son el empresariado, los trabajadores y trabajadoras, el colectivo Delegado de Prevención, el personal técnico y sanitario de las organizaciones preventivas y las Administraciones Públicas.

Destinadas a estos actores, se han impulsado iniciativas encaminadas tanto a la sensibilización como a la generación de conocimiento, y se puede considerar como un éxito que **2.465 personas** hayan recibido de manera directa los mensajes emitidos por este Organismo en los **20 Talleres, jornadas y eventos divulgativos** organizados este 2015.

Estos eventos sirven como plataforma para que las empresas y organizaciones que han realizado avances en materia de seguridad y salud laborales compartan sus experiencias y **buenas prácticas** en determinadas áreas de la prevención.

Son casi **400 organizaciones** las que han participado en las actividades promovidas por Osalan.

Ver relación en anexo 3.

### ANEXOS

Osalan ha aprovechado también Ferias como **FITMAQb 2015**, en el BEC de Barakaldo, y foros que le han brinda-

do otras Administraciones Públicas, Instituciones, Asociaciones empresariales y sindicales y empresas para difundir sus mensajes y trabajos, participando en actos organizados por estas entidades.

### ANEXOS

Ver detalle de las actividades formativas y divulgativas organizadas por Osalan durante 2015 en el anexo 2.

## 1.3 Sensibilización en sectores específicos

Algunos sectores de actividad han merecido una atención particular como destinatarios de las actividades divulgativas y formativas de Osalan, por aunar la peculiaridad de ser colectivos expuestos a riesgos importantes con la de resultar poco permeables a los mensajes sobre seguridad y salud laborales, en parte debido a carecer de estructuras preventivas.

### • Trabajadores y trabajadoras autónomas

La promoción de la seguridad y salud laborales del colectivo del trabajo autónomo se ha abordado mediante la firma de un **Convenio con la UPTA-Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos**, con cuya colaboración se han elaborado dos Manuales de buenas

Manual de buenas prácticas en PRL en el sector del comercio al por menor y la hostelería.



nas prácticas en los Sectores del Comercio al por menor y la Hostelería.

Esta línea de trabajo va a continuar durante 2016, presentando estas guías, así como una tercera destinada al sector del Transporte y habilitando un espacio en la web de Osalan que agrupe los contenidos y enlaces de interés para las personas trabajadoras autónomas.

#### • Sector Primario

Los colectivos ocupados en las actividades de pesca, agro-ganadería y explotación forestal han sido -y continuarán siendo en 2016- público objetivo de las actuaciones divulgativas y formativas de Osalan.

De ahí la presencia del Organismo en la feria **SINAVAL 2015**, la celebración de una **Jornada para la prevención de riesgos en el sector forestal** y la organización de la 1<sup>a</sup> edición del **Curso sobre seguridad y salud laborales en el sector marítimo-pesquero**, eventos en los que Osalan ha presentado los instrumentos y guías de prevención elaborados para el sector en colaboración con entidades como AZTI y BaskEgur.



Uno de estos instrumentos son las fichas de prevención de riesgos laborales en pesca "**GOGORATU / RECUERDA**", por cortesía del ISSGA, Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral, que ha cedido los derechos para la edición por parte de Osalan de sus fichas "**LEMBRA**".



#### 1.4 Concienciación sobre riesgos y situaciones específicas

Así como se han priorizado algunos sectores como destinatarios de las acciones divulgativas de Osalan, igualmente se ha considerado primordial incidir sobre algunos riesgos y situaciones que vienen siendo tratados con insuficiente profundidad en las actividades de prevención.

#### • Riesgos Psicosociales

La actividad para concienciar sobre los riesgos asociados a los factores psicosociales ha sido intensa y se ha abordado desde diferentes ópticas, tratando de



llegar a los agentes y a la sociedad en su conjunto a través de distintos canales y formatos.

Así, en el canal internet se ha puesto en marcha el espacio **PSIKOPREBEN**, con el objetivo de difundir conocimiento a toda la población en relación a los riesgos psicosociales y su prevención.



Los protocolos y buenas prácticas de prevención y resolución de conflictos se han trabajado en **talleres** organizados por Osalan en los tres Territorios, donde han participado **164 Delegados y Delegadas de Prevención**.

Se han celebrado las **VI Jornadas de Psicosociología Laboral**, un evento consolidado ya como referente en este campo, al que asistieron cerca de 400 personas.

#### • **Prevención de riesgos laborales con perspectiva de género**

Sensibilizar respecto a la necesidad de integrar el enfoque de género en las actividades de prevención ha constituido otra de las prioridades de Osalan en el área de la divulgación.

Se han editado 2.000 trípticos sobre **maternidad y salud reproductiva**, comenzando su difusión que continuará durante 2016.

En esta difusión, así como en otras actividades divulgativas, Osalan ha contado con la colaboración de Emakunde, con quien el Organismo tiene suscrito un Convenio de colaboración que está dando sus primeros frutos.



Entre ellos, la **formación** que Emakunde ha proporcionado al personal de Osalan respecto a igualdad entre mujeres y hombres, y la que Osalan ha impartido a la plantilla de Emakunde sobre los principales conceptos y agentes de la prevención de riesgos laborales, con el objetivo de conocer y comprender mejor los respectivos ámbitos de responsabilidad y ser capaces de colaborar de manera efectiva.

Un ejemplo de esta colaboración ha sido la Jornada que Osalan ha organizado en el marco del **XII Foro de Igualdad de Emakunde**, sobre la integración de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales, con asistencia de casi 200 personas.

## • Promoción de la salud en el ámbito laboral

La promoción de la salud en el entorno laboral se encuentra entre las líneas estratégicas de Osalan en el período 2015-2020, siendo fomentar la **prevención de las adicciones** una de las áreas que el Organismo encuentra prioritarias en este ámbito.

Para ello se han elaborado dos trípticos, informando sobre los peligros asociados al consumo de drogas y sobre cómo abordar esta cuestión mediante un Plan de Prevención de Adicciones en la Empresa, cuya difusión se llevará a cabo durante 2016, a la vez que se desarrollará un trabajo de campo para conocer el grado de implantación de este tipo de planes en las empresas.

Trípticos EMPRESA SALUDABLE / PLAN DE ADICCIÓN EN LAS EMPRESAS.



## 1.5 Publicaciones

A todos los materiales presentados en los puntos anteriores se añaden otras publicaciones -hasta un total de 17- que Osalan ha elaborado y difundido durante 2015, tanto en formato papel como a través de su web.

### ANEXOS

Ver relación en el anexo 5.

Hay que destacar el esfuerzo que Osalan está haciendo para **diversificar su oferta formativa y divulgativa**, atendiendo especialmente las necesidades de las personas no especializadas, para quienes los contenidos excesivamente técnicos pueden resultar complicados, y buscando formatos más amigables y fáciles de utilizar en el entorno del puesto de trabajo.

La elaboración de posters sobre seguridad de máquinas y las fichas **GOGORATU / RECUERDA** sobre prevención en la pesca antes mencionadas son el resultado visible de este esfuerzo, que se intensificará durante 2016, buscando alternativas de difusión y potenciando sobre todo la vía de internet.

Poster RECUERDA de seguridad en máquinas.



## 2. IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS AGENTES

Síguenos en:



El de la seguridad y salud laborales es un ámbito en el que confluyen distintos agentes con diferentes intereses y prioridades, no siempre fáciles de conciliar. Potenciar el diálogo y la participación de todos los grupos de interés en las actividades de prevención de riesgos laborales que se desarrollan en nuestra Comunidad Autónoma es también una actividad estratégica para Osalan.



### 2.1 Participación de la sociedad

Potenciar **Internet** como vía de acercamiento de la Administración a la ciudadanía es la apuesta de Osalan, que se encuentra en un proceso de rediseño de la web corporativa para mejorar su accesibilidad y ubicar los nuevos micrositios Gaztepreben, Psikopreben y los que tenemos en proyecto crear sobre género y ergonomía.

Los datos de tráfico en la web y en las redes sociales evidencian un incremento y una creciente fidelización de los usuarios, y una consolidación de estas vías como canal de participación de los agentes y de la sociedad en general.

La posibilidad de inscribirse on-line a los eventos de Osalan y seguirlos casi en tiempo real a través de YouTube, la inclusión en Open Data de las estadísticas de siniestralidad y la descarga de ponencias y publicaciones son algunos de los logros que en este campo se pueden resaltar.

### 2.2 Colaboración con los agentes de la prevención

Una seña de identidad de Osalan es su disposición a escuchar y atender a todos los agentes implicados en la seguridad y salud laborales de nuestra Comunidad Autónoma, así como a trabajar conjuntamente con ellos en iniciativas encaminadas a promover la prevención de riesgos en el entorno de trabajo.

Bien en el marco de los foros institucionales, como son el Consejo General de Osalan y las Comisiones creadas en el seno del mismo, o bien en eventos, reuniones y encuentros propiciados por las acciones que el Organismo lleva a cabo, se produce una interlocución directa y fluida con los **agentes sociales** y con las **entidades especializadas de prevención**, cuyo resultado es el conocimiento mutuo de las iniciativas que se están desarrollando y de la problemática existente en el área de interés común.

Destaca especialmente la colaboración en el **diseño y seguimiento de los Planes de gestión** anuales de Osalan que se efectúa con los agentes sociales en reuniones periódicas de la Comisión creada a tal efecto.

En cuanto a las entidades especializadas de prevención, el eje en torno al que Osalan quiere vertebrar la cooperación es la **calidad** de las actividades de prevención que estas organizaciones realizan, respecto a la cual el Organismo viene ofreciendo recomendaciones, pautas y criterios, recogidos en instrumentos que más adelante se detallarán. El contacto con los servicios de prevención, tanto a nivel de dirección como del personal técnico y sanitario es continuo, propiciando la mejora en sus actividades a través de la formación y de las orientaciones.

taciones que se les facilitan en el trabajo de campo del equipo técnico y sanitario de Osalan.

Esta labor se va a ver intensificada en 2016, entendiendo que la profesionalidad y saber hacer de las personas expertas en seguridad y salud laborales es una pieza clave para la prevención de los riesgos.

### 2.3 Coordinación con otras Administraciones e Instituciones públicas

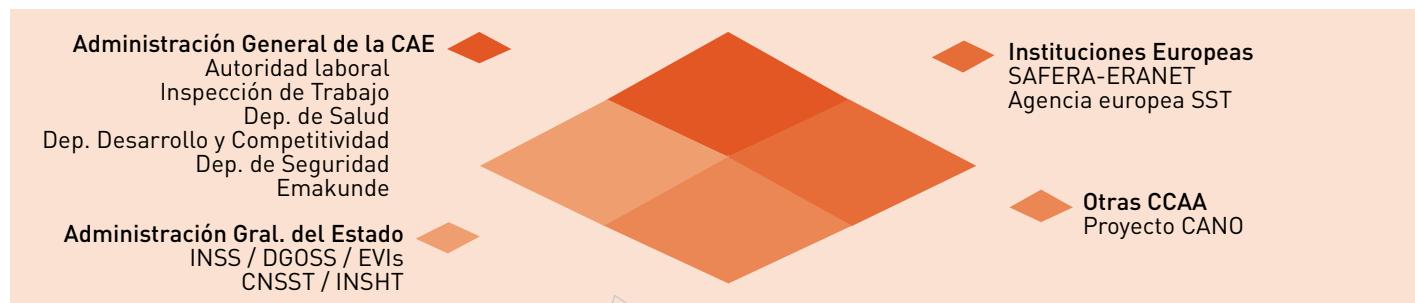
Un ámbito de colaboración irrenunciable se localiza en la actividad que desarrollan las distintas Administraciones e Instancias públicas que ostentan responsabilidades en el área de la seguridad y salud laborales. Cooperar unas con otras y mantener una coherencia en las actuaciones públicas, que redunde en beneficio de la ciudadanía destinataria de las mismas, es otra de las prioridades que tiene Osalan.

Los ámbitos colaborativos desarrollados han abarcado distintos niveles Institucionales y proyectos de diversa naturaleza, constituyendo un entramado de relaciones y actividades que pretende abarcar todos los campos de la prevención de riesgos laborales.

- En lo relativo a la coordinación con otros Departamentos y Organismos del Gobierno Vasco, destaca especialmente la estrecha colaboración con el **Departamento de Salud**, con quien Osalan comparte proyectos de gran envergadura como son la implantación del Modelo de historia clínico-laboral, la puesta en marcha del Conjunto Mínimo de Datos de los servicios de prevención, la consolidación del sistema de Comunicación de Sospecha de Enfermedad profesional y la estrategia para investigación del cáncer de origen laboral, proyectos que necesitan de un respaldo normativo, sobre el que Osalan y el Departamento han estado trabajando durante 2015 y que previsiblemente verá la luz en 2016.

- Otros ejemplos de esta cooperación inter-departamental, además de las iniciativas compartidas con Emakunde mencionadas anteriormente, son:

- El proyecto de investigación **SEGURBIDE**, para la sensibilización de las empresas y Servicios de Prevención en relación con los accidentes de trabajo viales, en el que participa la Dirección de Tráfico.



- Las **Comisiones de seguimiento de la PRL en obras públicas y de grandes infraestructuras**, donde se encuentran representadas la Autoridad Laboral, la Inspección de Trabajo, la Autoridad en el ámbito de Minas, las Diputaciones y las empresas públicas, y bajo cuya supervisión se han verificado 108 visitas a obra.
- Se ha colaborado con la Administración General del Estado, en concreto con el **INSS** como Institución competente en el reconocimiento y compensación por accidente de trabajo y enfermedad profesional, y con la **DGOSS**, que cuenta con información imprescindible para que Osalan realice sus funciones con efectividad. Con ambos Organismos existen convenios firmados, cuyo desarrollo y seguimiento son tareas que Osalan tiene contempladas para 2016.

Así mismo, Osalan participa en la **Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo**, tanto en el pleno como en los comités y grupos de trabajo creados al amparo de este Órgano. Junto con estos, personal de Osalan asiste a otros foros interinstitucionales de interés para conocer e intercambiar experiencias y conocimiento con otros agentes de la PRL.

ANEXOS

Ver detalle en el anexo 6.

- Compartir proyectos con otras Comunidades Autónomas que tienes en materia de prevención de riesgos laborales también está entre las líneas de actuación de Osalan, que ha culminado este año 2015 el **Proyecto CANO**, un ambicioso trabajo destinado a la mejora de la evaluación de riesgos y de la vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras del sector

pequero, desarrollado en colaboración con las Comunidades de la Costa Cantábrica. Durante 2016, además de difundir el resultado de este trabajo, se estudiarán nuevas líneas de cooperación para otros sectores de actividad.



Reunión del Proyecto CANO en la sede de OSALAN en Barakaldo.

- Tampoco Osalan se quiere quedar al margen de Europa y es por eso que continúa participando en la iniciativa **SAFERA-ERANET**, con el objetivo de financiar proyectos de investigación en seguridad industrial para un crecimiento sostenible e inteligente en los que participen empresas vascas, ofreciéndoles así una oportunidad de internacionalización a través de la prevención.



# EJE 2

GENERACIÓN  
Y DIFUSIÓN DE  
CONOCIMIENTO  
SOBRE SSL

- 3.- Contar con un sistema de información capaz de generar conocimiento
- 4.- Generar conocimiento mediante investigación y formación
- 5.- Difundir conocimiento para su aplicación en empresas y centros de trabajo

MEMORIA 2015 • PLAN DE GESTIÓN 2016



Volviendo a la Estrategia Vasca de SST 2015-2020 como hilo conductor, el segundo eje vertebrador de las actuaciones de Osalan es el del conocimiento, el **saber** hacer.

## 3. SISTEMA DE INFORMACIÓN

Osalan es consciente de que sólo desde un conocimiento exhaustivo y profundo de la realidad de la seguridad y salud laborales en nuestra Comunidad Autónoma seremos capaces de diseñar políticas y actuaciones efectivas. Por eso, el área de trabajo encaminada a generar información es tan importante para el Organismo y continuará siendo prioritaria en los próximos años.

Se estudian en primer lugar todos los parámetros relativos a los accidentes laborales y enfermedades profesionales mediante un ejercicio de recopilación y análisis estadístico de los datos, que cristaliza en el **Informe de Siniestralidad Laboral y Enfermedad Profesional de la CAE** correspondiente en este caso al año 2014.

Informe 2014 de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la CAE.



Pero se profundiza mucho más en las causas por las que tienen lugar estos siniestros y que originan las patologías de posible origen laboral.

• Así, se investigan todos los **accidentes de trabajo** mortales, muy graves, graves y múltiples que suceden en nuestra Comunidad Autónoma, además de aquellos accidentes leves considerados de interés desde el punto de vista de prevención.

- Se ha prestado especial atención durante 2015 a la siniestralidad en el **sector forestal**, realizando y presentando un estudio sobre su evolución en los últimos años, así como a los **accidentes laborales viales**, iniciándose una línea de actuación respecto a este tipo de siniestros que continuará durante 2016, para identificar mediante una metodología específica las razones que contribuyen a que ocurran y las posibles medidas para su prevención.

### 246 ACCIDENTES INVESTIGADOS

	Traumáticos	14
	No traumáticos	16
Mortales	Traumáticos	129
	No traumáticos	1
Graves / Muy graves		
Múltiples		3
Leves		83

- Igualmente se lleva a cabo la investigación y la **vigilancia epidemiológica** de las enfermedades profesionales, las enfermedades con posible origen laboral, las comunicaciones de sospecha de EP y las alertas sanitarias.

### 128 ENFERMEDADES INVESTIGADAS

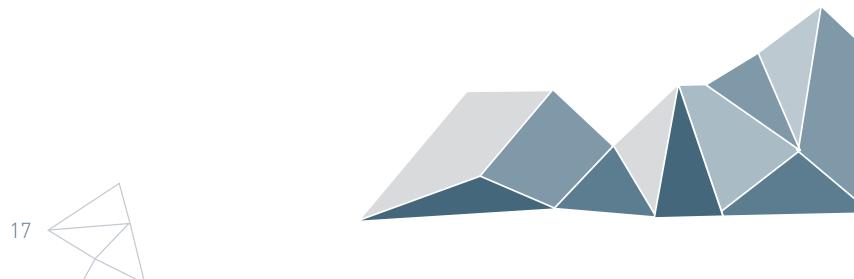
Tipo de riesgo	128 ENFERMEDADES INVESTIGADAS		
	Amianto	80	
	Agentes químicos	20	
	Agentes físicos	8	
	Agentes biológicos	5	
	Ergonomía y psicosociología	11	
	Legionella	4	

### COMUNICACIONES DE SOSPECHA DE EP EN LA CAE

Año 2015			Año 2014		
SSPP	Osak.	Total	SSPP	Osak.	Total
513	72	585	642	67	709

Hay otros ámbitos de la prevención de riesgos laborales sobre los se precisa disponer de información, y hacia ellos se encaminan proyectos de Osalan de largo alcance, que pretenden monitorizar la situación de la salud laboral de la población de la CAE, la exposición a riesgos y su evolución en el tiempo. Son los proyectos citados anteriormente de Implantación del Modelo de historia clínico-laboral y del Conjunto Mínimo de Datos de los Servicios de Prevención, a los que se suma en 2016 la identificación del patrón de la siniestralidad actual, que se abordará a través de una investigación comisionada.

Como objetivo en vías de conseguirse, Osalan trabaja en una batería de **indicadores sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE** -incorporando la perspectiva de género- que permita conocer la situación y las tendencias, así como el impacto de las actuaciones llevadas a cabo.



## 4. FORMACIÓN

Para que la prevención de riesgos laborales se realice en los centros de trabajo con calidad y eficacia, que redunde en mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras, es necesario que todas las personas implicadas cuenten con las capacidades necesarias para desempeñar sus respectivas funciones de manera adecuada.

Sin perjuicio de las responsabilidades que en el campo de la formación competen a otros agentes como son el empresariado o la Universidad, Osalan se ha marcado como meta proporcionar conocimiento a determinados colectivos y sobre aspectos concretos de la prevención de riesgos laborales que complementen la formación reglada.

Curso básico en  
Prevención de  
Riesgos Laborales  
para Delegados  
y Delegadas de  
Prevención.



- Como grupo prioritario se encuentra el personal **Delegado de Prevención**, cuya formación gestiona el Organismo, y que en 2015 se impartió a un total de 1.594 personas.

Además de los cursos sobre normativa y aspectos técnicos necesarios para el desempeño de las tareas, se ha trabajado en talleres sobre riesgos psicosociales con 164 Delegados y Delegadas de Prevención, actividad que continuará en 2016.

- Otro colectivo merecedor de especial atención son las y los **profesionales de la seguridad y salud laborales** que asumen las actividades especializadas de prevención en las empresas, formando parte de las organizaciones preventivas propias y de los servicios de prevención mancomunados y ajenos.

La formación de este personal técnico y sanitario se aborda de dos maneras desde Osalan:

- Asegurando que la formación reglada que reciben es la mejor posible, para lo cual el Organismo colabora mediante un Convenio con la **Escuela de Relaciones Laborales de la UPV/EHU** en la formación superior de prevención de riesgos laborales, no sólo con financiación, sino también en labores de docencia. Y para lo cual también se participa en la formación de los **MIR R4 de la Unidad Docente del País Vasco de Medicina del Trabajo**, lo que ha posibilitado la rotación por Osalan de una persona durante 2015.

- Fomentando la formación continua mediante talleres del **personal sanitario**, tanto de los servicios de prevención como de Osakidetza, en cuestiones relativas a la identificación de la enfermedad profesional, así como de la aplicación práctica de protocolos de vigilancia de la salud.

## 4. INVESTIGACIÓN

### 20 TALLERES ORGANIZADOS CON 688 ASISTENTES

Gestión en PRL	80
Formación Cáncer laboral (Bilbao praxis)	53
Dolor lumbar crónico y trabajo	143
Aplicación práctica protocolos polvo madera y polvo harina	45
Vigilancia Colectiva	111
Trabajador anticoagulado y trabajo	47
Manejo de la lumbalgia en el trabajo	100

Y lo mismo para este colectivo que para otros grupos de interés, Osalan se decanta por la formación **e-learning** e través de la plataforma Moodle, que este año 2015 ha arrancado con un primer curso, al que se han apuntado 100 alumnos.

La generación de conocimiento sobre actividades, riesgos y situaciones de prevención de las que se sabe todavía poco, por ser novedosas o por haber sido tradicionalmente poco atendidas, se promueve desde Osalan mediante una línea de **subvenciones a proyectos de investigación**, que se complementan con estudios realizados por el propio Organismo.

La convocatoria de ayudas correspondiente a 2015 ha contado con una dotación presupuestaria de 500.000 €, de los que 100.000 € se han destinado al compromiso de colaboración con el programa Europeo SAFERA-ERANET.

De este presupuesto, 212.873,64 € se han invertido en el desarrollo de 6 proyectos, uno de ellos enmarcado en SAFERA.

### ENTIDADES Y PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN 2015

- Universidad del País Vasco (EHU-UPV).-Detección precoz de cáncer vesical en población laboral de alto riesgo.
- Fundación AZTI-AZTI Fundazioa.- ITSERGO - Análisis de metodología y carencias en la identificación y evaluación de riesgos ergonómicos aplicables a trabajos en buques marítimo-pesqueros.
- Fundación AZTI-AZTI Fundazioa.- Mejora Ergonómica del proceso de corte y extracción de la cuajada de las cubas en queserías artesanales.
- AERNNNOVA-AEROSPACESAU.- Mejora de parámetros biomecánicos como prevención de lesiones osteomusculares de extremidad superior. Ejercicio terapéutico.
- Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI).- SEGURBIDE La seguridad vial laboral en Euskadi.

### PROYECTO PARA DESARROLLAR EN EL MARCO DE SAFERA

- TECNUN-Escuela de Ingenieros. Universidad de Navarra - Localización y mantenimiento utilizando identificación por radio-frecuencia y navegación inercial.

Otra línea de investigación abordada por Osalan este 2015 ha girado en torno al **sector primario**, y se ha desarrollado en colaboración con AZTI-TECNALIA, en el marco del Convenio firmado con este agente tecnológico. Como resultado:

- la elaboración y presentación de una “Guía de Señalización de Seguridad y Estiba Adecuada en Buques de Pesca”,
- un trabajo sobre la “Prevención de trastornos musculo-esqueléticos (TMEs) de origen laboral en viticultura”, y
- una aplicación para la Vigilancia e Innovación en Tecnología, Prácticas y Procesos Saludables (VI-PROS).



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola

Objeto de estudio por parte del propio Organismo han sido **riesgos nuevos y poco conocidos**, como los asociados a la nanotecnología, los efectos sobre la salud de los campos electromagnéticos y la influencia de los tiempos de trabajo y los turnos sobre los riesgos psicosociales.

En el área de **epidemiología**, además del estudio de daños relacionados con el trabajo (AT, EP, SEP, brotes, clusters), se ha diseñado la estrategia para la vigilancia epidemiológica en la CAE de algunos tipos de cáncer de origen laboral (mesotelioma, angiosarcoma hepático y adenocarcinoma de senos para nasales), la cual se irá desarrollando a partir de 2016, en colaboración con el Departamento de Salud.



## 5. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Osalan tiene como meta que el conocimiento sobre seguridad y salud laborales llegue a sus destinatarios y sea aplicado en los centros de trabajo, y por ello el Organismo realiza una intensa labor de campo, que se ha saldado en 2015 con la visita a cerca de **3.000 empresas** para supervisar in situ las actividades de prevención y prestar asistencia técnica.

- Entre estas actuaciones, 361 **centros de trabajo de nueva apertura** encuadrados en los sectores primario, industria y servicios han sido objeto de visita por el personal técnico de Osalan, para orientarles sobre las primeras acciones a llevar a cabo y constatar su compromiso en materia preventiva.

A estas visitas se suman las realizadas en el marco de campañas específicas, como son la relativa al **chromo hexavalente**, la efectuada sobre empresas públicas y privadas del sector de las Actividades Sanitarias en relación con los **riesgos psicosociales** y la acción para evaluar la situación de los agentes químicos en el **sector tintorerías**.

Un importante esfuerzo se viene haciendo para contribuir a la mejora de la seguridad y salud en un sector tan problemático en este sentido como es el de la **construcción**. Así, Osalan ha tenido presencia en **1.516 obras**, en las que ha emitido recomendaciones para **2.152 empresas**.



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola

Durante 2015 se ha desplegado la 1<sup>a</sup> fase de una campaña de visitas a obras de rehabilitación ejecutadas por empresas pequeñas y personas trabajadoras autónomas, incidiendo en elementos implicados en muchos de los accidentes que ocurren, como son los andamios y las protecciones para los trabajos en cubierta.

- A través de la actividad de campo y de la respuesta a las más de **10.000 consultas** anuales que recibe por los distintos canales de atención ciudadana, Osalan proporciona asesoramiento y asistencia técnica, sobre todo al empresariado, a los trabajadores y trabajadoras, a sus representantes y al grupo de profesionales de la seguridad y salud laborales, pero también a organizaciones y personas empleadas públicas, colegios profesionales, asociaciones, colectivos como comunidades de vecinos, etc.



# EJE 3

GESTIÓN  
DE LA PRL

- 6.- Fomentar la calidad de las actuaciones de PRL encaminadas a la gestión de los riesgos
- 7.- Promover la mejora de las condiciones de trabajo
- 8.- Impulsar la integración de la PRL en la gestión

MEMORIA 2015 • PLAN DE GESTIÓN 2016



Si en los dos ejes anteriores Osalan trabaja las actitudes (querer hacer) y el conocimiento (saber hacer), el tercer eje se orienta a dotar de instrumentos y herramientas para **poder** hacer prevención de riesgos laborales y obtener resultados en la mejora de las condiciones de trabajo y la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

## 6. CALIDAD DE LA ACCIÓN PREVENTIVA

Una legislación tan prolífica y complicada como es la relativa a la prevención de riesgos laborales, que además abarca un campo muy extenso, requiere de ayudas para su aplicación de manera sencilla y efectiva, sobre todo por parte de las empresas pequeñas.

- Una de las líneas de trabajo prioritarias de Osalan es, pues, ofrecer guías, pautas y recomendaciones para el ejercicio de las distintas disciplinas preventivas.

Entre las presentadas en 2015 están:

- la Guía Técnica para la Prevención de Riesgos Laborales en la **construcción de puentes**.
- la Guía para la implantación de la **vigilancia colectiva** por parte de los servicios de prevención.



Vigilancia epidemiológica en el trabajo. Guía para la implantación de la vigilancia colectiva por parte de los servicios de prevención.





- la Guía clínica para la vigilancia sanitaria del cáncer de pulmón en trabajadores expuestos al **amianto**. Utilización del TAC de baja dosis, realizada por el Servicio de Neumología del Hospital de Galdakao en colaboración de la USL de Osalan.

Y en elaboración, para ser editadas y divulgadas durante 2016, se encuentran las siguientes:

- Guía de seguridad en trabajos en altura.
- Pliego de condiciones técnicas en prevención de riesgos laborales para obras de construcción.
- Guía para Obras en Comunidades de Propietarios y prevención de riesgos laborales.
- Revisión de protocolo de vigilancia de la salud de trabajadores expuestos a ruido.
- Como instrumento fundamental que es para la prevención, Osalan ha promovido que la **evaluación de riesgos** se realice con rigor y calidad, especialmente en el caso de riesgos que, bien por efectos de la crisis económica o bien por falta de conocimiento, suelen encontrarse tratados con insuficiente profundidad.

Dos líneas de actuación se han emprendido en este sentido: una centrada en el **riesgo químico** y la otra en los **factores psicosociales**, analizándose en ambos casos la forma de evaluar estos riesgos en las empresas y ofreciendo recomendaciones para su mejora.

Atención específica se ha prestado al riesgo por exposición al **sílice**, en relación con la cual se encuentra en curso una actuación integral que aborda aspectos sanitarios y técnicos y que continuará durante 2016.

- Y para extender la acción preventiva más allá de la vida laboral, Osalan promueve la **vigilancia de la salud post-ocupacional** de las personas trabajadoras que hayan podido estar expuestas al amianto mediante la gestión y actualización del fichero correspondiente, al cual durante 2015 se han sumado 57 nuevas incorporaciones.

Guía Técnica para la  
Prevención de Riesgos  
Laborales en la  
construcción de puentes.



## 7. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

La mejora de las condiciones de trabajo como forma de incrementar los niveles de seguridad y salud del entorno laboral es otra de las líneas que Osalan explora, abordando los distintos factores que influyen en ellas.

- Destaca en este ámbito la participación del Organismo en el **programa RENOVE** que promueve la SPRI, de subvenciones a las empresas para la compra de maquinaria nueva y más segura. Este programa sucede al programa MEP desarrollado hasta 2014, con un resultado de 366 equipos adquiridos por las 300 empresas subvencionadas.
- Los factores asociados a los riesgos ergonómicos han constituido otro foco de atención, que se ha abordado a través del proyecto **ERGOZAINITZA**, sobre exposición a riesgos ergonómicos del personal de las residencias de personas mayores, desarrollado en colaboración con el Centro de Ergonomía Aplicada (CNEA).



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola

Junto con la elaboración del documento “Diseño de los protocolos de análisis del riesgo por movilización manual de usuarios de los centros residenciales públicos del País Vasco y aplicación piloto”, se ha iniciado una línea de trabajo, para cuyo despliegue el Organismo ha destinado un equipo de personas específico.

## 8. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN

La legislación sobre prevención de riesgos laborales insiste en que la actividad preventiva debe integrarse en la gestión de la empresa y ser asumida por los distintos niveles jerárquicos que componen la organización. Esta integración de las actividades y decisiones de prevención en la sistemática de funcionamiento de las empresas no es fácil para las Pymes, especialmente en determinados sectores, y es por ello que Osalan intenta potenciarla y ofrecer su apoyo.

- Una labor que Osalan viene desarrollando en los últimos años es el fomento de la prevención de riesgos laborales en las actividades encuadradas en el **Sector Primario**, especialmente problemático por su sinistrosidad, la dureza de las condiciones de trabajo y la escasa organización para la implantación de sistemas de prevención.

Además de las acciones divulgativas mencionadas en puntos anteriores, durante 2015 se han abordado otras iniciativas, en colaboración con AZTI.



- Así, en el sector de la **pesca de bajura** se ha iniciado una campaña de visitas a 60 buques y armadores de la flota del País Vasco, 30 en Bizkaia y 30 en Gipuzkoa, la cual se prolongará durante 2016 y que tiene por objeto analizar la maquinaria de elevación y empuje y la provisión de EPIs.



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola

- Respecto a la **actividad agroganadera**, Osalan está haciendo un importante esfuerzo de recopilación y análisis de información para conocer a fondo el sector y poder actuar sobre él de manera más efectiva.

Sin perjuicio de ello, un año más se ha llevado a cabo la campaña de temporerismo agrario en el TH de Álava, según el III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 elaborado por la Mesa Interinstitucional de la CAE, con presencia del Organismo en 38 puntos de interés que abarcan centros de Osakidetza, ayuntamientos, asociaciones, cooperativas, explotaciones agrarias dedicadas a vendimia y bodegas.

- En el sector **forestal** se ha hecho hincapié en las buenas prácticas para la realización de los trabajos, mediante la difusión mencionada anteriormente de la "Guía de rematantes" y los "Consejos preventivos en el sector forestal".

El trabajo de campo llevado a cabo se ha circunscrito a las visitas a centros de nueva apertura e investigación de los accidentes ocurridos, simultaneando esta labor con el diseño de una campaña centrada en las empresas de jardinería que emplean técnicas forestales, la cual se desarrollará a lo largo de 2016.

- Otro aspecto que en la gestión preventiva de las empresas queda a menudo un tanto descuidado es la **seguridad vial laboral** y el tratamiento de los accidentes de trabajo ocurridos en la carretera.

Respecto a esta cuestión, Osalan ha lanzado una línea de actuación, que combina la investigación abordada en el proyecto SEGURBIDE con un exhaustivo trabajo de recopilación y análisis de los accidentes acaecidos en la CAE, con objeto de clarificar sus causas y definir acciones para atajarlas.

- 9.- Coordinarse y colaborar con Órganos, administraciones e Instituciones, mediante alianzas estratégicas
- 10.- Mejorar el servicio y la gestión de Osalan

El cuarto eje sobre el que Osalan articula su actividad se refiere al papel que se atribuye en la Estrategia vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 a las Administraciones públicas, y que consiste en **líderar y aportar valor** con actuaciones conjuntas y coordinadas en materia de prevención de riesgos laborales.

Durante 2015 se ha trabajado en dos líneas enfocadas a lograr los objetivos que el Organismo ha asumido en este eje: uno referido a las alianzas estratégicas para cooperar con otras Instituciones y el segundo relativo a la propia gestión y a los servicios que presta Osalan.



Miembros del Ministerio de Trabajo Palestino y del Comité Nacional Palestino de Seguridad y Salud en el Trabajo fueron recibidos en las instalaciones de Osalan en Barakaldo por la directora general de Osalan. Durante la visita, pudieron conocer cómo se articula la prevención de riesgos laborales en Euskadi, las instituciones intervinientes y las principales líneas de trabajo de Osalan.



En el centro de la fotografía la directora de la Agencia Europea Christa Sedlatschek, y la directora general de Osalan, Izaskun Urien, acompañados por Andoni Gamboa subdirector de Administración, Organización y Recursos Humanos de Osalan y Marta Urrutia responsable de Promoción Corporativa de la Agencia Europea.

### 9. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES

Se ha mencionado anteriormente la colaboración que Osalan promueve y mantiene con los Órganos del Gobierno Vasco y con otras Administraciones e Instituciones para el desarrollo de algunas actividades que, sin esa cooperación, resultarían poco efectivas o de corto recorrido.

A las acciones ya citadas, se suma una labor conjunta y coordinada en el ejercicio de las respectivas competencias para lograr el fin último de un entorno laboral seguro y saludable. Osalan, en esta línea, actúa como órgano consultivo y ofrece asistencia técnica a las Autoridades y Administraciones en cuestiones de distinta índole, habiendo atendido 254 solicitudes durante 2015.

PLANES PRESENTADOS EN LA CAE	458
Nº EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO PT	57
PLANES APROBADOS	374
VISITAS REALIZADAS	437

- En el caso de la **Autoridad Laboral**, la colaboración abarca temas variados, destacando el control de los planes de trabajo presentados para la retirada de materiales con amianto y las condiciones de acreditación de los servicios de prevención.
- En el ámbito sanitario, Osalan ejerce, en coordinación con el Departamento de Salud, sus competencias como **Autoridad Sanitaria** sobre los Servicios de prevención, habiendo tramitado 140 solicitudes de autorización, atendido 4 denuncias y propuesto 8 expedientes sancionadores.

DECRETO 306/1999, de 27 de julio, por el que se regulan las actuaciones sanitarias de los servicios de prevención en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

- En el área de la **seguridad industrial**, se ha manteniendo la cooperación con el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad en el control del cumplimiento de la Directiva de Seguridad en Máquinas por fabricantes, importadores y comercializadores, en aplicación del protocolo existente.

- En cuanto a otras Administraciones públicas vascas, hay que destacar la coordinación con las **Diputaciones Forales**, sobre todo en el seguimiento de la prevención de riesgos laborales en las obras de grandes infraestructuras y en los trabajos de mantenimiento de carreteras.

- Respecto a las **Administración local**, se lleva a cabo por parte de Osalan una labor de asesoramiento a los Ayuntamientos que lo solicitan, especialmente en cuestiones relativas al amianto y obras de construcción.

Este 2015, además, se ha incidido en un aspecto que afecta directamente a los municipios, como es la actividad de montaje y desmontaje de espectáculos públicos, publicando una Guía de buenas prácticas a aplicar en estos trabajos.

Estructuras  
Temporales  
para Espectáculos.



## 10. MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA OSALAN

El compromiso asumido por Osalan de implantación del modelo de gestión pública avanzada **AURRERABIDE** se ha materializado a través de una serie de acciones encaminadas a la mejora del funcionamiento y de los servicios que presta el Organismo.

- Así, se han abordado aspectos como son la gestión documental y el archivo, la atención de consultas, la comunicación, la formación interna, el sistema de información y la política de protección de datos de carácter personal.

- Cumpliendo con el deber de transparencia frente a la sociedad que tienen las administraciones públicas, Osalan viene difundiendo puntualmente su Memoria de actividad y su Plan de gestión, y así lo ha hecho en este ejercicio 2015.
- Un gran avance ha sido definir el **catálogo de servicios** de Osalan y el mapa de los procesos necesarios para ofrecer dichos servicios. Se inicia a continuación la tarea de rediseñar y documentar esos procesos, que se abordará durante 2016 en grupos de trabajo creados al efecto.



### MAPA DE PROCESOS



- El **Laboratorio de Análisis Higiénicos de Osalan** ha realizado un total de 3.622 determinaciones y 268 informes, algunos para el propio Organismo en el marco de los proyectos desarrollados, pero la mayoría en respuesta a las demandas recibidas por parte de los servicios de prevención, facturando un total de 29.110 €.

Se ha publicado un tríptico que resume los servicios del Laboratorio, incluido el contaje de fibras de amianto, para el cual está acreditado desde abril de 2015.



Tríptico Laboratorio de Análisis Higiénicos.



## RECURSOS DESTINADOS

### Recursos económicos

El ejercicio presupuestario 2015 ha venido marcado por el arranque de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, con su diseño y el comienzo de su despliegue, junto a la finalización de las actuaciones

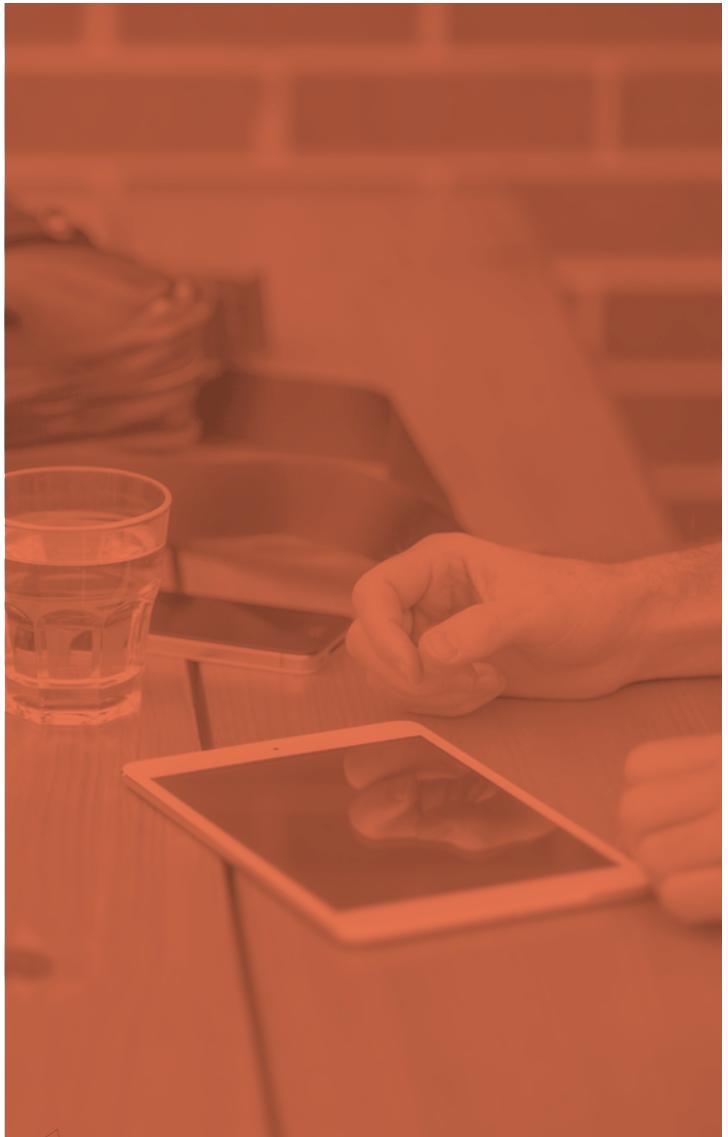
iniciadas en el marco de la Estrategia anterior, y dando continuidad a aquellas que fueron diseñadas con duración plurianual.

Para ello OSALAN ha contado en 2015 con el siguiente **Presupuesto de Ingresos y Gastos:**

GASTOS		
Capítulo I	Gastos de Personal	9.881.903
Capítulo II	Gastos de Funcionamiento	2.139.172
Capítulo III	Gastos Financieros	225
Capítulo IV	Transf. y Subv. Gastos Corrientes	1.442.700
Capítulo VI	Inversiones reales	307.000
Capítulo VIII	Aumento activos financieros	30.000
<b>TOTAL</b>		<b>13.801.000</b>
INGRESOS		
Capítulo III	Tasas, precios públicos y otros ing.	33.294
Capítulo IV	Transf. y Subv. Gastos Corrientes	12.936.206
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	1.500
Capítulo VIII	Disminución activos financieros	830.000
<b>TOTAL</b>		<b>13.801.000</b>

## Estructura y personal

Para el desarrollo de las acciones previstas y el óptimo funcionamiento del Organismo, Osalan ha llevado a cabo los ajustes de plantilla necesarios, siempre en el marco de las posibilidades que ofrece la Función Pública. El Organismo cuenta con una dotación de 176 plazas a 31 de diciembre de 2015.



# PLAN DE GESTIÓN 2016 03.

## 1

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2016

Las áreas de trabajo que Osalan se plantea para 2016 se enmarcan –como es lógico- dentro de la **Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020** y contribuyen a alcanzar la visión y a cumplir los objetivos establecidos en ella.

No obstante, en un campo tan amplio como es el de la seguridad y salud laborales, y con unos retos tan ambiciosos como los que ha asumido la Comunidad Autónoma de Euskadi en esta materia, es obligado concretar en cada ejercicio dónde se va a poner el foco y cuáles son las prioridades para Osalan.

Para determinar esas prioridades, lo primero a tener en cuenta es lo realizado el año anterior, sus resultados y las acciones que, a la vista de estos, resulta aconsejable mantener, redefinir o acometer. Por ello comenzamos este capítulo haciendo una valoración de la actuación de Osalan durante 2015.

Como complemento a este balance, analizaremos qué prioridades se está marcando Europa en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, para lo cual haremos un repaso de las iniciativas que el Parlamento europeo

ha puesto sobre la mesa en su Resolución de 25 de noviembre de 2015.

Con estas dos perspectivas, y considerando determinadas circunstancias de la realidad socio-económica de nuestro Territorio que pueden tener impacto en la seguridad y salud laborales, definiremos las prioridades y metas de Osalan para 2016, y posteriormente las acciones para lograrlas.





## a. Balance de 2015

La actividad desplegada por Osalan durante 2015 en las diferentes áreas de la seguridad y salud laborales -expuesta con detalle en el capítulo anterior- pone de manifiesto que ha sido un año de trabajo intenso, en el que se ha abarcado un campo muy extenso mediante un abanico de iniciativas de distinta naturaleza.

- De entre todas las actuaciones llevadas a cabo, si algo se puede resaltar es la labor que Osalan ha realizado en la **generación de conocimiento y cultura preventiva** en las empresas, y entre los principales agentes de la prevención de riesgos laborales.

A lo sevntos formativos y divulgativos, las publicaciones y material editado en distintos formatos, los mensajes en los medios y las redes sociales,... se suman trabajo de campo y la presencia del personal de Osalan en los centros de trabajo, así como la atención a las más de 10.000 consultas que el Organismo recibe en sus oficinas a lo largo del año.

A través de estas vías se formulan recomendaciones, se aportan criterios técnicos y científicos, se orienta sobre la aplicación de normas y reglamentos, y -muy importante- se tiene un contacto directo con el esce-

nario de la seguridad y salud laborales en las organizaciones de la CAE. Esta visión de la realidad es uno de los grandes activos de Osalan, porque permite al Organismo aunar conocimiento y experiencia, y ser más efectivo en sus acciones.

- Otro aspecto a destacar en el trabajo que Osalan ha realizado durante 2015 es el empeño del Organismo en **aportar valor**, y contribuir con ello a la **VISIÓN** de las Administraciones Públicas que se establece en la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.

En esta línea, se ha realizado un esfuerzo para estudiar y promover la investigación sobre riesgos, actividades y colectivos de los que todavía no se conoce lo suficiente.

Hacer visible la problemática de seguridad y salud laborales de las mujeres, abordar el reto del envejecimiento de la población, ofrecer instrumentos para el tratamiento de los riesgos ergonómicos y psicosociales, investigar los peligros de los nanomateriales o fomentar proyectos destinados al sector primario son ejemplos de esta apuesta de Osalan por innovar en el enfoque de la prevención de riesgos laborales.



- Como tercer elemento digno de mención hay que hacer referencia al apoyo que Osalan viene prestando a la **Pyme**, y que este año se ha complementado con acciones específicas para llegar al colectivo del **trabajo autónomo** en sectores como la construcción, la hostelería y el pequeño comercio.

Son estas pequeñas empresas y personas autónomas quienes se enfrentan con mayores dificultades para desarrollar actividades de prevención y para cumplir adecuadamente una legislación pensada para grandes organizaciones y actividades industriales, y por ello el Organismo las coloca entre sus prioridades.

- Es así mismo importante la asistencia que Osalan presta a otras Administraciones, Instituciones y Autoridades en el ejercicio de sus respectivas competencias. La decidida voluntad de cooperación que esta Institución viene mostrando va cuajando en **alianzas y convenios** para el desarrollo de iniciativas en distintas áreas de la prevención.
- Finalmente, no se puede obviar el esfuerzo y los recursos que el Organismo ha destinado para mejorar su **gestión y los servicios** que presta, continuando en 2015 con la implantación del Modelo Aurrerabide, de gestión pública avanzada del Gobierno Vasco. El catálogo de servicios y el mapa de procesos de Osalan son los resultados más visibles de este trabajo, que tiene como finalidad dotar a la Institución de instrumentos de gestión adecuados para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía.

Con vistas a 2016, Osalan es consciente de que tiene distintos frentes abiertos: muchas de las acciones de 2015 continúan, unas por ser permanentes o

plurianuales, algunas porque se han visto retrasadas por distintas causas, y otras porque a la vista del resultado se estima conveniente plantear una segunda fase.

Estas acciones, en todo caso, convivirán con las nuevas propuestas que se plantean para 2016 y que se detallan más adelante.



## b. Marco europeo de seguridad y salud en el trabajo

El Marco Estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020 quedó definido en la comunicación de la Comisión Europea de 6 de junio de 2014, que sirvió de base para el diseño de la Estrategia Vasca de SST 2015-2020.

Casi año y medio más tarde, el Parlamento Europeo insta a la Comisión y a los Estados miembros a trabajar en determinadas cuestiones, en su Resolución de 25 de noviembre de 2015, sobre el marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020 (2015/2107(INI)).

Repasando los ámbitos sobre los que Europa incide, Osalan puede decir con satisfacción que viene trabajando prácticamente en todo ellos y que la inmensa mayoría van a estar contemplados en el Plan de Gestión para 2016.

Sin entrar en el detalle de las recomendaciones específicas que el Parlamento Europeo formula para cada área de actuación, sí vamos a mencionar a continuación cuáles son.

- Sectores en los que trabajadoras y trabajadores están expuestos a **mayores riesgos**.
- Integración de la perspectiva de **género** en la prevención:
  - problemas y riesgos específicos de las mujeres en el lugar de trabajo, incluido el acoso sexual;
  - incluir a las mujeres en los procesos de toma de decisiones.

- Aportaciones de los **interlocutores sociales y la sociedad civil**.

- **Microempresas y pequeñas empresas**, así como algunos sectores de los servicios públicos.

- **Participación** activa de las trabajadoras y los trabajadores.

- **Evaluación de riesgos** perfectamente documentada.

- Exposición a los **carcinógenos**, los **mutágenos** y las sustancias tóxicas para la reproducción.

- Gestión y eliminación segura del **amianto**.

- Trastornos **musculo-esqueléticos**.

- Exposición de las y los trabajadores a los riesgos derivados de **agentes físicos**.

- Exposiciones profesionales a los **perturbadores endocrinos**; plaguicidas y biocidas.

- Prevención en los ámbitos de la **nanotecnología** y la **biotecnología**.

- Integración y rehabilitación de las personas afectadas por **enfermedades crónicas**, personas con **discapacidad**; acondicionamiento y adaptación del lugar de trabajo;

- **Nuevos riesgos** generados por los cambios tecnológicos.

- **Riesgos psicosociales**, incluidos el estrés, la depresión y el agotamiento profesional.



- Acoso y **violencia** en el trabajo.
- **Colectivos vulnerables**, como los jóvenes y las personas desempleadas de larga duración, las trabajadoras y los trabajadores desplazados.
- Equilibrio entre la **vida laboral y la privada**.
- **Envejecimiento** de la población activa.
- Recogida de datos fiables y comparables sobre las enfermedades, exposiciones y riesgos profesionales en todos los sectores; actualizar y presentar indicadores.
- **Planes de estudio escolares** en todos los niveles.
- **Calidad** de los servicios de prevención.
- **Cánceres** vinculados al trabajo.

### C. Objetivos y prioridades de Osalan para 2016

Un último aspecto a considerar para definir las metas y áreas de trabajo prioritarias de Osalan en 2016 es la situación socio-económica que vive nuestra Comunidad Autónoma y su posible impacto en la prevención de riesgos laborales. A grandes rasgos, cabe señalar algunas cuestiones:

- Una **crisis** que no termina de superarse, y nuevas amenazas de recesión ante la situación convulsa de los mercados y los países emergentes.
- Un cierto repunte de la **siniestralidad**, quizá achacable al incremento de la actividad y la “relajación” preventiva que ha llevado la crisis.
- Una **infradeclaración** de los accidentes y las enfermedades profesionales, motivada en gran medida por la precariedad de las relaciones laborales, y que deforma la realidad con datos poco rigurosos.
- Una creciente tendencia a la **globalización** del mercado de trabajo, caracterizado por rápidos cambios, nuevas formas de empleo y movilidad, que sin embargo convive con **sectores tradicionales**.
- Un **envejecimiento** de la población activa y una diversificación de las características de las personas que se incorporan al mercado de trabajo.



## OBJETIVOS 2016

Osalan se plantea 2016 como un año de oportunidades; por una parte, para continuar con las iniciativas de gran alcance emprendidas en años anteriores, cuyo progreso es indudable y que nos proponemos culminar. También para lanzar nuevos proyectos en ámbitos que consideramos prioritarios a la vista de los resultados de las acciones realizadas en 2015 y de las líneas propuestas desde las Instancias Europeas. Y finalmente, para afianzar una nueva manera de gestionar, desde valores de transparencia y servicio a la ciudadanía.

No podemos olvidar, por otra parte, a la hora de establecer las prioridades del Organismo para 2016 la **VISIÓN** que Osalan tiene definida en el horizonte 2020 y la **MISIÓN** que la Institución tiene encomendada, ambas formuladas en el marco del proyecto AURRERABIDE.

# VISIÓN

## VISIÓN DE OSALAN 2020

**Osalan constituye un referente a nivel de la Unión Europea como Organismo impulsor de las políticas públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en los ámbitos relativos a:**

- Generación de conocimiento
- Promoción de la seguridad y salud laborales y de la cultura de prevención
- Asesoramiento y asistencia técnica
- Colaboración con Instituciones y agentes implicados en la seguridad y salud laborales



A la luz de los inputs analizados, resulta obligado revisar los **objetivos estratégicos** que nos marcamos en 2015 y que, pensamos, continúan plenamente vigentes, lo mismo que las áreas y líneas de trabajo que se establecieron para desarrollar las actuaciones del Organismo.



EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE OSALAN
<b>EJE 1:</b> CULTURA PRL	0.1.- Fomentar la cultura de Prevención de Riesgos Laborales. 0.2.- Facilitar la participación de los agentes y de la ciudadanía.
<b>EJE 2:</b> GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SSL	0.3.- Contar con un sistema de información capaz de generar conocimiento sobre la exposición a riesgos, los daños y la eficacia de las medidas aplicadas. 0.4.- Generar conocimiento para prevenir los daños y fomentar la mejora de la salud. 0.5.- Difundir conocimiento de manera que llegue a ser aplicado en las empresas y centros de trabajo mediante asesoramiento y apoyo técnico.
<b>EJE 3:</b> GESTIÓN DE LA PRL	0.6.- Fomentar la calidad de las actuaciones de PRL encaminadas a la gestión de los riesgos. 0.7.- Promover la mejora de las condiciones de trabajo. 0.8.- Impulsar la Integración de la PRL en la gestión.
<b>EJE 4:</b> ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0.9.- Coordinarse y colaborar con Órganos, Administraciones e Instituciones, mediante alianzas estratégicas. 0.10.- Mejorar el servicio y la gestión de Osalan.

## PRIORIDADES PARA 2016

El avance para la consecución de dichos objetivos pasa este año por incidir como cuestiones prioritarias en las siguientes:

- Fomentar la **concienciación-sensibilización** de la sociedad y en especial de los agentes más directamente implicados en la prevención de riesgos a través de acciones divulgativas y formativas de distinto alcance y naturaleza en función del público objetivo:
  - Diversificar la oferta formativa y divulgativa, explorando todos los canales y medios posibles y potenciando el uso del euskera.
  - Buscar formatos más ágiles, visuales y de fácil utilización
  - Compaginar las jornadas técnicas y talleres destinados a profesionales y expertos de la prevención con eventos para jóvenes, cursos para delegados y delegadas de prevención y foros sectoriales, entre otras actividades.
- Apoyar a las **Pymes**, así como a los trabajadores y trabajadoras autónomas en el desarrollo de sus actividades de prevención de riesgos laborales y en la integración de las mismas en su gestión, atendiendo especialmente a sectores poco permeables a la cultura preventiva como son el primario y la construcción.
- Fomentar la **calidad** de las acciones de prevención de riesgos laborales, trabajando con las organizaciones



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola

preventivas, generando instrumentos prácticos y orientando en la aplicación de normas y reglamentos.

- Incidir en la problemática de las **empresas** y **actividades con mayor siniestralidad**, identificando sus causas y proponiendo medidas para atajarlas.
- Plantear proyectos para el tratamiento de todas las **tipologías de riesgos**:
  - De seguridad, abordando la investigación y prevención de los accidentes laborales viales, y prestando atención a los accidentes calificados como leves que se consideren de interés preventivo.
  - De higiene, promoviendo la mejora de la higiene de campo y de la evaluación del riesgo químico.
  - Ergonómicos, interviniendo en el sector socio-sanitario.
  - Psicosociales, actualizando el mapa de estos riesgos en la CAE y analizando su evolución en los últimos años.

- Continuar con los proyectos encaminados a **conocer la exposición a riesgos y los daños** a la salud de la población trabajadora de la CAE, como son el Conjunto Mínimo de Datos de los SSPP, el Modelo de H<sup>a</sup> clínico-laboral y el Sistema de comunicación de sospecha de EP.
- Promover la **innovación** en la prevención a través del estudio y la investigación sobre riesgos y situaciones nuevas en el trabajo.
- Incorporar la **perspectiva de género** e impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la seguridad y salud laborales.
- Atender a los **colectivos deficitarios** (personas de edad avanzada, con discapacidad, jóvenes,...).
- Actuar sobre riesgos concretos, cuyas consecuencias sobre la salud de las personas expuestas son ya visibles, como son el **amianto, la sílice, el polvo de madera y el ruido**.
- Potenciar el sistema de información, ligada a los **indicadores** de seguimiento de la Estrategia Vasca de SST 2015-2020.
- Buscar **aliados** y cooperar con los distintos Departamentos del Gobierno Vasco, las Administraciones y Entidades públicas de la CAE, la Administración del Estado, otras Comunidades Autónomas y las Instituciones Europeas, rentabilizando los esfuerzos en el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Mejorar los **servicios** y la gestión del Organismo mediante la implantación del modelo Aurrerabide.
  - Medir el cumplimiento de objetivos y el rendimiento a través de indicadores.
  - Caracterizar los procesos y documentar los procedimientos.
  - Fomentar la comunicación interna.
  - Integrar la perspectiva de género en los procesos administrativos.



CC BY-3.0-ES 2012:EJ-GV:Irekia-Gobierno Vasco:Mikel Arrazola

#### d. Estructura del Plan de Gestión 2016

En la siguiente tabla se sintetizan las **líneas de trabajo** de Osalan para 2016 y las áreas y ejes en las que se encuadran.



EJE	ÁREA DE ACTUACIÓN	LÍNEAS DE TRABAJO	
<b>EJE 1:</b> CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.- CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Estrategia de comunicación a través de los distintos canales	
		Eventos divulgativos con distintos formatos: Jornadas, talleres,...	
		Trabajadoras y trabajadores autónomos	
		Educación Primaria, Secundaria, FP y Universidad	
		Diversificar oferta de material divulgativo	
	2.- IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS AGENTES	Interacción vía web y redes sociales	
		Herramientas colaborativas con los agentes	
	3.- INFORMACIÓN	Indicadores	
		Recoger, explotar, analizar y difundir información sobre prevención de riesgos laborales	Perspectiva de género Accidentalidad vial Sector primario
<b>EJE 2:</b> GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES	4.- INVESTIGACIÓN	Proyectos mediante investigación comisionada	
	5.- FORMACIÓN	Formación y contenidos on-line	
		Formación Delegados y Delegadas, básica y específica	
		Formación Técnicos Superiores en PRL	
		Formación Personal sanitario Servicios de Prevención y Osakidetza	
	6.- DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO	Asesoramiento en visitas a los centros de trabajo	
		Asistencia técnica	
		Atención de consultas	
		Jornadas técnicas	
<b>EJE 3:</b> GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	7.- CALIDAD DE LA ACCIÓN PREVENTIVA	Guías, pautas, protocolos y recomendaciones	
		Evaluación y tratamiento de los riesgos	
		Trabajo conjunto con los Servicios de Prevención	
	8.- MEJORA DE CONDICIONES DE TRABAJO	Equipos de trabajo, agentes químicos, aspectos ergonómicos y condiciones organizativas con impacto psicosocial	
		Colectivos específicos: Trabajo autónomo, edad avanzada	
<b>EJE 4:</b> ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.- INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN	Sectores y empresas de mayor riesgo	
		Asesoramiento y apoyo técnico al Sector primario	
		Apoyo a las Pymes	
	10.- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Coordinación en áreas de responsabilidad compartidas	
		Actividades de control	
	11.- COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	Desarrollo de la PRL en las Administraciones	
		Colaboración con otras Administraciones e Instituciones y desarrollo de proyectos conjuntos	
	12.- SERVICIOS Y PROCESOS DE OSALAN	Gestión documental y archivo	
		Atención ciudadana	
		Seguimiento presupuestario	
		Implantación del Modelo Aurrerabide: procesos y procedimientos	
		Comunicación interna	
		Igualdad	



## 2

## ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

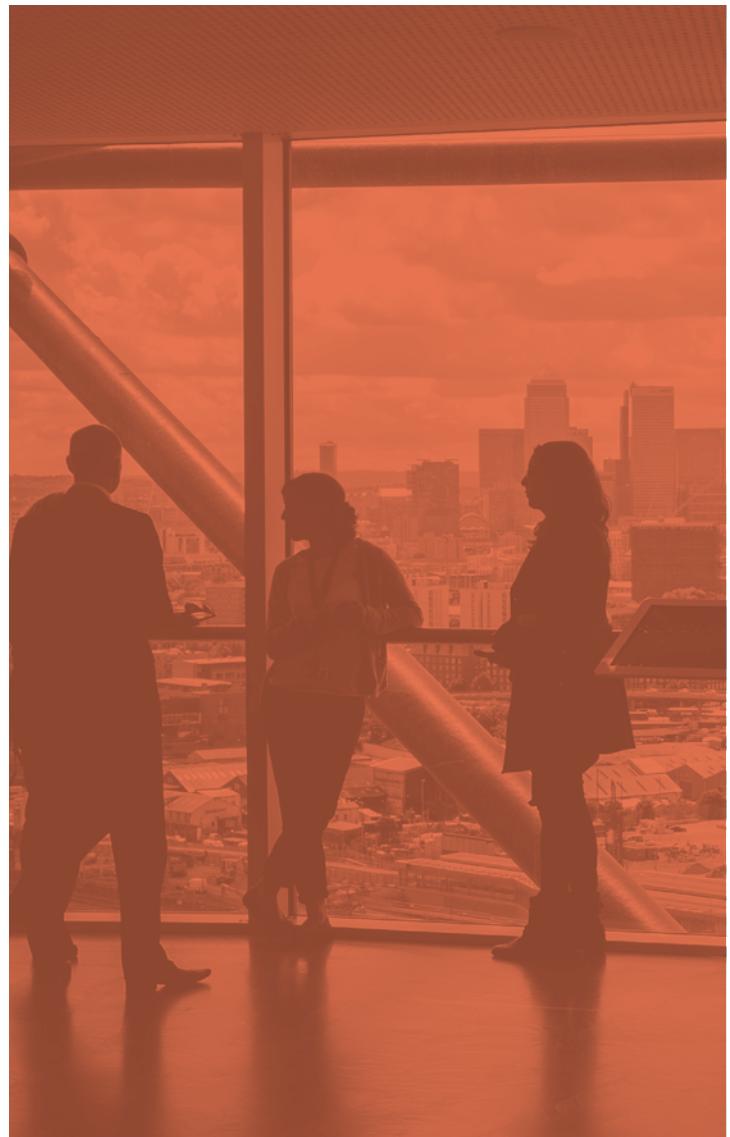
El diseño y desarrollo del Plan de Gestión de Osalan es una responsabilidad que compete a todas las personas que integran el Organismo, asumiéndola cada cual según su nivel jerárquico y área de actividad.

En el marco del Reglamento de Estructura y Funcionamiento de Osalan (Decreto 191/2002), las tareas se distribuyen entre las tres Subdirecciones y el personal adscrito a ellas en razón de su naturaleza y ámbito funcional.

**a. Diseño del Plan de Gestión**

A la hora de diseñar el Plan de gestión de Osalan para 2016 se han seguido las pautas marcadas por el modelo de gestión pública avanzada AURRERABIDE que el Organismo tiene, si no implantado al 100%, al menos si interiorizado.

Así, a partir del análisis de la situación y de lo realizado el año anterior –identificando oportunidades y amenazas- y considerando la VISIÓN y MISIÓN de Osalan definidas, se ha procedido a la revisión de los objetivos estratégicos y las áreas de actuación, configurando la estructura del nuevo Plan.



# MISIÓN

## MISIÓN DE OSALAN

**Gestionar las políticas que en materia de seguridad y salud laborales establezcan los poderes públicos de la Comunidad Autónoma, tendentes a la eliminación o reducción en su origen de las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.**

- Integrar la seguridad y la salud en la cultura que la sociedad vasca tiene del trabajo bien hecho y de la excelencia empresarial, a través de la información, la formación y el conocimiento sobre la prevención de los riesgos laborales.
- Facilitar al empresariado, a las personas trabajadoras y demás agentes implicados la realización de las actividades de prevención de riesgos laborales en las empresas y administraciones públicas de la CAE, prestándoles asistencia y asesoramiento técnico.
- Impulsar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, ayudando a las empresas y organizaciones preventivas a solventar sus dificultades, a la vez que vigilando y sancionando los incumplimientos graves y/o reiterados.
- Coordinarse y colaborar con otras Administraciones e Instituciones públicas en proyectos y actuaciones para la mejora de la seguridad y salud laboral que aporten valor.
- Cooperar con los agentes interviniéntes en la prevención de los riesgos laborales, fomentando la participación activa y la del conjunto de la sociedad para la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

Así, el Plan de Gestión de Osalan se compone de una batería de **acciones**, las cuales se encuadran en los ejes y áreas de actuación señaladas en el apartado anterior. Dichas acciones nacen en la mayoría de los casos a propuesta del personal del Organismo, como experto conocedor de las necesidades y áreas de intervención prioritarias.

Las acciones responden a un diseño en el que se definen el objetivo, alcance, producto, tareas, cronograma, recursos necesarios e indicadores de seguimiento y en esas condiciones son aprobadas por el Comité de Dirección del Organismo.

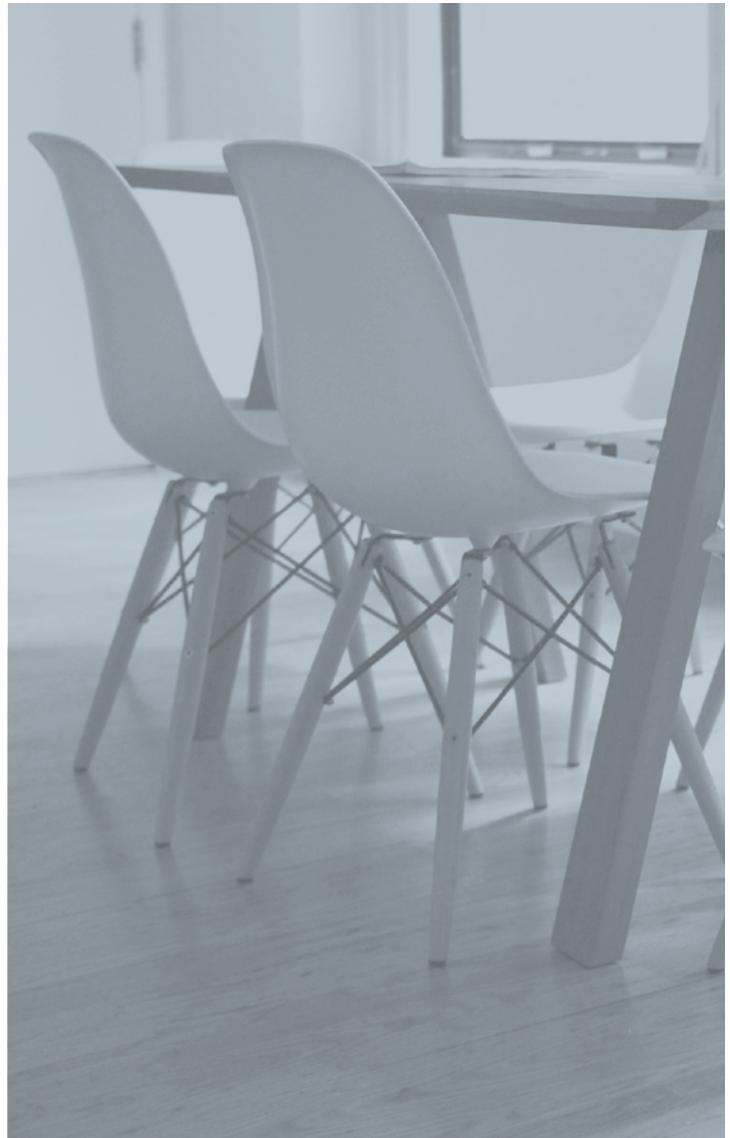
Este diseño se documenta en un soporte informático sencillo que sirve también para monitorizar el avance de la acción y hacer seguimiento de sus resultados. En dicha herramienta se documenta toda la actividad de Osalan y es la fuente de información para elaborar los informes de seguimiento y la memoria de actividad.



## b. Desarrollo del Plan de Gestión

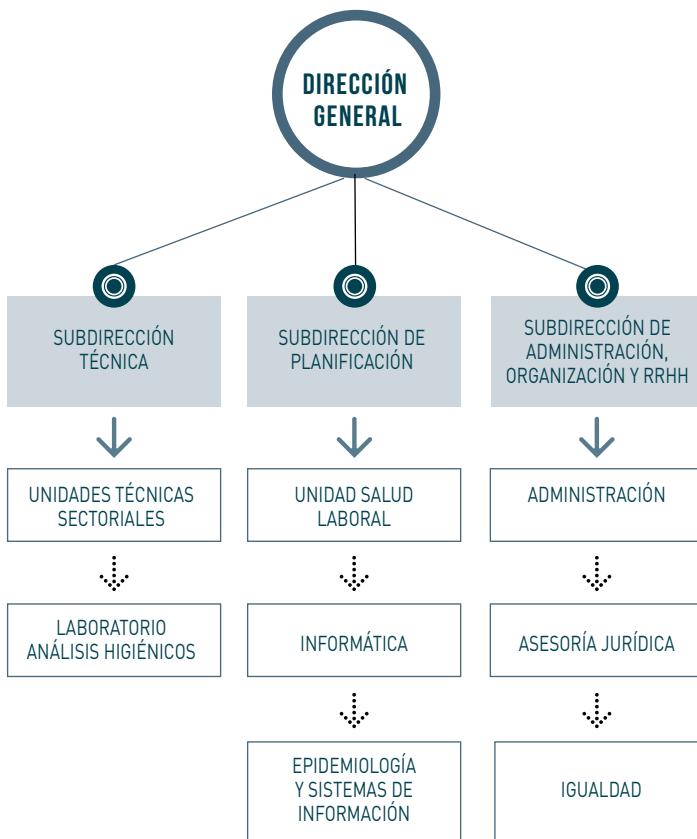
- El cometido de ejecutar las acciones corresponde al personal de las distintas áreas y unidades, asignándose la responsabilidad sobre el desarrollo de cada iniciativa a quien se considera en mejor disposición de llevarla a cabo, bien por formación, experiencia, ubicación o posición dentro de la organización.
- Algunas de las líneas de actuación cuentan para su despliegue con **grupos de trabajo específicos**, de carácter multidisciplinar y con representación en los tres Territorios. Es el caso de las áreas dedicadas a los riesgos psicosociales, a ergonomía y a integración de la perspectiva de género, por ejemplo.
- Las actuaciones directamente relacionadas con las funciones atribuidas a Osalan por su Ley de Creación y su Reglamento de Estructura y Funcionamiento son asumidas principalmente por las unidades sectoriales, la unidad de salud laboral, los servicios jurídicos y el área de administración y recursos humanos.

Osalan compagina estas actividades inherentes a su ámbito competencial con los proyectos programados para el ejercicio, lo que exige una considerable flexibilidad y capacidad de gestión, en la medida en que la actividad "cotidiana" se encuentra sujeta a fluctuaciones difícilmente previsibles. Accidentes, alertas sanitarias, solicitudes de autoridades o problemas concretos de prevención con elevada repercusión exigen de una actuación inmediata e intensa del Organismo, a la que debe destinar parte de sus recursos, reajustando los calendarios de otras iniciativas.



## C. Recursos destinados

Para llevar a cabo la amplia tarea que Osalan asume en 2016, la Institución cuenta con una plantilla de 176 profesionales, distribuidos entre los Servicios Centrales y los Centros Territoriales de acuerdo al siguiente organigrama:



La distribución del personal en las distintas áreas ha sido un parámetro valorado para el diseño del Plan, que se ha intentado dimensionar con realismo y en función de la capacidad del Organismo de acometer los proyectos sin descuidar el trabajo derivado de las demandas externas.

Mantener esa capacidad es una prioridad para Osalan, y en ese sentido se procede a la cobertura -en el menor plazo de tiempo posible- de todas las plazas que por distintos motivos van quedando vacantes.

En cuanto a los **recursos económicos** con que cuenta la Institución para 2016, el presupuesto aprobado para este ejercicio alcanza los 13.901.000 €, destinados a cubrir los gastos de personal y funcionamiento y a financiar los proyectos e iniciativas englobadas en el Plan de Gestión que se presenta.

## 3

## SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN

La supervisión de las acciones que configuran el Plan de Gestión de Osalan recae sobre los tres Subdirectores, en razón de la temática de las mismas, si bien existen algunos proyectos transversales que son asumidos por el **Comité de Dirección**.

El seguimiento del Plan se lleva a cabo de manera continua, reflejándose los progresos realizados en la herramienta de gestión creada para ello y compartida por los y las responsables del Organismo, quienes acceden a este soporte para documentar la situación de las tareas y el cumplimiento de los cronogramas, indexando en su caso informes o productos elaborados como resultado de las actividades.

En reuniones periódicas de responsables y el Comité de Dirección se repasa el estado de las acciones, incidiendo de manera particular en aquellos proyectos que no avanzan según lo esperado, para impulsarlos y remover los obstáculos que los frenan.

En estos encuentros, se repasan los indicadores de cumplimiento de objetivos y de rendimiento de las acciones, los cuales configuran un **cuadro de mando** que sirve a la Dirección del Organismo para evaluar los progresos y adoptar decisiones.

**a. Memoria de actividad**

Durante el primer trimestre del año se lleva a cabo por parte de Osalan una recopilación de información sobre todo lo realizado en el ejercicio, la cual se presenta en una Memoria de actividad, acompañada de un **balance** sobre las iniciativas desplegadas y su impacto en las áreas de trabajo.

Esta Memoria, que se eleva al Consejo General del Organismo para su conocimiento y aprobación, tiene la principal finalidad de rendir cuentas a los grupos de interés y a toda la ciudadanía -con total transparencia- sobre las actuaciones de Osalan y los recursos invertidos en ellas.

Pero cumple también un segundo objetivo, como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este documento, y es el de servir como diagnóstico de situación de la prevención de riesgos laborales y de los resultados de las políticas y acciones desarrolladas, con vistas al diseño del Plan de Gestión del año siguiente.



## b. Intervención de los agentes sociales

La participación de los agentes sociales en las sucesivas fases de diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Gestión de Osalan se articula a través de la **Comisión de Seguimiento** creada al efecto en el seno del Consejo General de Osalan.

En las reuniones de este Órgano -cuatrimestrales- se recogen las aportaciones de los agentes sociales en cuanto a posibles iniciativas o problemas a abordar, así como se les solicita por parte de Osalan colaboración y apoyo en determinadas actuaciones.

Es también en el marco de esta Comisión donde se efectúa el seguimiento conjunto de las acciones del Plan, valorándose su avance y resultados, así como los posibles ajustes a incorporar.



## 4

## ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE GESTIÓN DE OSALAN 2016

EJE 1	CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES 2016
01 CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	<p><b>AC.1.1.-</b> Incrementar la presencia de los temas de Seguridad y Salud Laborales en los <b>medios de comunicación</b>, con objetivos de divulgación y fomento de la cultura de PRL.</p> <p><b>AC.1.2.-</b> Difundir mensajes sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en eventos y foros de encuentro con <b>empresariado, sindicatos, asociaciones, entidades especializadas, etc.</b></p> <p><b>AC.1.3.-</b> Promover el reconocimiento a las empresas y administraciones con <b>buenas prácticas</b> en PRL.</p> <p><b>AC.1.4.-</b> Potenciar la PRL entre las <b>trabajadoras y trabajadores autónomos</b>: Desarrollo del Convenio firmado con UPTA y edición de la Guía orientada al sector del Transporte.</p> <p><b>AC.1.5.-</b> Editar unas <b>Fichas OSOA</b> propias “Osalanen Segurtasun eta Osasun Aholkuak / Gomendioak” para publicar en la web, con consejos y recomendaciones de Seguridad y Salud breves y de fácil manejo, relativos a gestión preventiva, seguridad, higiene, ergonomía, psicosociología y medicina del trabajo.</p> <p><b>AC.1.6.-</b> Organizar el VI Curso Osalan de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los cursos que oferta la <b>Universidad de verano</b> de la EHU/UPV: temática psicosocial.</p> <p><b>AC.1.7.-</b> Incrementar la cultura de prevención de riesgos laborales entre el alumnado de <b>Formación Profesional y Universitario</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizando <b>visitas</b> de estos colectivos a Osalan para recibir información y documentación sobre PRL.</li> <li>Visitando los centros formativos de Euskadi y colaborando en el <b>Proyecto ADI</b>.</li> </ul> </p> <p><b>AC.1.8.-</b> Elaborar y publicitar un <b>Catálogo</b> con toda la oferta formativa y divulgativa que ofrece Osalan.</p> <p><b>AC.1.9.-</b> Promover la PRL en <b>Educación Primaria y Secundaria</b>. <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de <b>Gaztepreben</b>.</li> <li>Presencia de Osalan en el <b>Parque Infantil de Navidad</b>.</li> <li>Organizar una <b>Jornada</b> para exponer las experiencias.</li> <li>Pilotar un proyecto con la <b>Educación concertada</b>.</li> </ul> </p> <p><b>AC.1.10.-</b> Elaborar y difundir <b>publicaciones</b> sobre seguridad y salud laborales. <ul style="list-style-type: none"> <li>Reeditar el catálogo de publicaciones de Osalan.</li> </ul> </p> <p><b>AC.1.11.-</b> Desarrollar material y acciones divulgativas sobre la integración de la perspectiva de género en la PRL: <ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar un <b>espacio en la web</b> de Osalan sobre PRL y género.</li> <li>Organizar una <b>Jornada</b> sobre SSL con perspectiva de género.</li> </ul> </p>

## 02

### IMPLICACIÓN Y COLABORACIÓN DE LOS AGENTES

- AC.1.12.-** Desarrollar material y acciones informativas/formativas en relación con los **Riesgos Psicosociales**:
- Mantener vigente el espacio web **PSIKOPREBEN**, mediante el desarrollo de material y contenidos informativos/formativos.
  - Organizar una **Jornada** sobre riesgos psicosociales, además de tratar esta temática en del Curso de verano.
- AC.1.13.-** Desarrollar material y acciones divulgativas en los diversos ámbitos del sector primario.
- Organizar una Jornada para transferencia de conocimiento en PRL al sector.
  - Celebrar una nueva edición del Curso marítimo pesquero.
- AC.1.14.-** Elaborar y difundir material informativo y didáctico para la sensibilización y prevención de las adicciones en el medio laboral.
- AC.1.15.-** Fomentar el uso del euskera en las actividades de PRL.
- AC.1.16.-** Organizar un concurso de vídeos sobre seguridad y salud en el trabajo y PRL.
- AC.2.1.-** Mejorar la presencia de Osalan en **Internet**.
- AC.2.2.-** Realizar con los **agentes sociales** el seguimiento del Plan de Gestión de Osalan en la Comisión específica del Consejo General creada al efecto, y recibir sus aportaciones.
- AC.2.3.-** Mejorar la **calidad de las actuaciones de PRL** en las empresas a través del trabajo conjunto con los responsables de los Servicios de Prevención Ajenos.
- Organización de **talleres** en los 3 Territorios para facilitarles formación, recomendaciones, etc. relativas a aspectos como la Evaluación de riesgos, la protección de la maternidad y la investigación de los accidentes de trabajo y EEPP.
- AC.2.4.-** Desarrollar herramientas colaborativas para atender la problemática en relación a los riesgos psicosociales.
- Formación al personal Delegado de Prevención en materia de prevención de riesgos psicosociales.
- AC.2.5.-** Estudiar la posible creación de un **CLUSTER** vasco de Seguridad Laboral en el sector marítimo-pesquero, que agrupe a todos los actores comprometidos con la prevención de riesgos laborales.

## EJE 2

## GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SSL

## ÁREA ACTUACIÓN

## ACCIONES

- AC.3.1.-** Diseñar y construir -en el marco del proyecto AURRERABIDE- la batería de **Indicadores de seguimiento** de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CAE, así como de los procesos y acciones incluidas en los Planes de Gestión de Osalan, que permitan conocer la situación de la PRL y diseñar actuaciones.
- Analizar datos e indicadores y elaborar un informe sobre la exposición a riesgos y los daños a la salud **con perspectiva de género** en la CAE.
- AC.3.2.-** Establecer las bases para un diagnóstico sobre las causas de los accidentes laborales en el **sector agro forestal**.
- AC.3.3.-** Actualizar con datos de 2015 el estudio de Osalan sobre la situación en la **CAE** de los accidentes de trabajo que se producen en los **desplazamientos por carretera** y difundir los resultados.
- AC.3.4.-** Potenciar el sistema de **Sospecha de Enfermedad Profesional**, para la comunicación de enfermedades de posible origen laboral por parte de los Servicios Sanitarios y de los Servicios de Prevención de la CAE.
- Elaborar materiales divulgativos dirigidos a los SSPP donde se haga referencia expresa a las posibles sanciones en los casos de incumplimiento de la obligación de comunicar la sospecha de enfermedad profesional.
- AC.3.5.-** Investigar todos los **Accidentes de Trabajo** mortales, muy graves, graves y con múltiples víctimas, así como aquellos calificados como leves que se consideren de interés preventivo.
- Hacer seguimiento de los accidentes investigados, constatando la adopción de las medidas preventivas recomendadas.
- AC.3.6.-** Investigar las **enfermedades** profesionales, las enfermedades de posible origen laboral y los casos de legionella identificados en la CAE.
- Realizar la **vigilancia epidemiológica** de daños relacionados con el trabajo: AT, EP, SEP, brotes, agrupamientos de enfermedades (clúster).
- AC.3.7.-** Estudiar una metodología para llevar a cabo la **vigilancia epidemiológica de los accidentes de trabajo**.
- AC.3.8.-** Realizar los **informes anuales sobre Siniestralidad y Enfermedad Profesional** en la CAE, incorporando variables relativas a perspectiva de género, envejecimiento de la población trabajadora y subcontratación.
- AC.3.9.-** Desarrollar el proyecto plurianual de estudio e identificación del **patrón de la siniestralidad** actual a través de una investigación comisionada.
- AC.3.10.-** Desarrollar la normativa para implantar el **Modelo de historia clínico-laboral**, que acompañe a la persona trabajadora a lo largo y después de su vida laboral.
- AC.3.11.-** Implantar el sistema de información de salud laboral basado en el **Conjunto Mínimo de Datos (CMD)** de los Servicios de Prevención.
- AC.3.12.-** Desarrollar e implantar el **fichero de los servicios sanitarios y de las actuaciones sanitarias** de los Servicios de Prevención de la CAE, así como de las entidades auditadoras especializadas.

03  
INFORMACIÓN

EJE 2	GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SSL	
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES	
04 INVESTIGACIÓN	<b>AC.4.1.-</b> Financiar mediante una línea de subvenciones proyectos de investigación en materia de Seguridad y Salud Laborales.	
	Desarrollar proyectos y transferir conocimiento en el Sector Primario, en colaboración con AZTI.	<b>AC.4.2.-</b> Elaborar una Guía de Prevención de Riesgos Laborales en <b>Puertos Pesqueros</b> de la CAE.
		<b>AC.4.3.-</b> Promover la mejora ergonómica en actividades de <b>transformación de productos pesqueros</b> . Prueba piloto del funcionamiento de la herramienta VIPROS.
	<b>AC.4.4.-</b> Promover el conocimiento de los riesgos derivados de la exposición laboral a las nanopartículas bajo la perspectiva de la evidencia científica más actualizada.	
	<b>AC.4.5.-</b> Establecer la estrategia para la vigilancia epidemiológica del cáncer laboral, en particular del mesotelioma, del cáncer de senos paranasales y angiosarcoma.	
	<b>AC.4.6.-</b> Estudiar la influencia de los tiempos de trabajo y los turnos sobre los riesgos psicosociales.	



EJE 2	GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SSL	
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES	
<p><b>05</b> FORMACIÓN</p> 	<p><b>AC.5.1.-</b> Impartir formación sobre PRL <b>e-learning</b> en el formato “open source” de Moodle.</p> <p>Promover la formación del <b>personal sanitario</b> que trabaja en el área de salud laboral</p>	<p><b>AC.5.2.-</b> Impartir y promover la formación para el <b>personal sanitario de los Servicios de Prevención</b>, según el Plan diseñado y en colaboración con la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.</p> <p><b>AC.5.3.-</b> Impartir formación para el <b>personal sanitario de Osakidetza</b>.</p> <p><b>AC.5.4.-</b> Colaborar en la formación del colectivo de <b>MIR R4</b> de la Unidad Docente del País Vasco de Medicina del Trabajo mediante su rotación por Osalan (acuerdo con la Unidad Docente del País Vasco de MT de Osakidetza).</p> <p><b>AC.5.5.-</b> Fomentar mediante una línea de subvenciones acciones formativas y divulgativas sobre PRL.</p> <p><b>AC.5.6.-</b> Gestionar la formación del personal <b>Delegado de Prevención</b>, tanto básica como de reciclaje.</p> <p><b>AC.5.7.-</b> Diseñar un <b>Curso de Investigación de Accidentes Laborales</b> y desarrollar los materiales.</p> <p><b>AC.5.8.-</b> Colaborar con las instituciones universitarias en la formación superior en PRL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Convenio con EHU-UPV.</li> </ul>



EJE 2	GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE SSL
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES
06 DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO	<p><b>AC.6.1.-</b> Promover la prevención entre las trabajadoras y trabajadores autónomos y las Pymes que operan en el sector de la construcción, mediante una campaña de visitas a obras de mantenimiento y rehabilitación (fachadas y cubiertas), incidiendo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad en las estructuras de los <b>andamios</b>.</li> <li>Medios de protección en los <b>trabajos en cubierta</b>.</li> <li>Presencia del <b>recurso preventivo</b>.</li> </ul> <p><b>AC.6.2.-</b> Estudiar la presencia de <b>formaldehído</b> en fundiciones.</p> <p><b>AC.6.3.-</b> Promover el conocimiento sobre PRL mediante la celebración de eventos formativos y divulgativos (cursos, talleres, jornadas, etc.) sobre aspectos de interés en materia de Seguridad y Salud Laborales (ver calendario de eventos al final del cuadro).</p> <p><b>AC.6.4.-</b> Presentar y difundir el material elaborado sobre buenas prácticas en el manejo de maquinaria de elevación.</p> <p><b>AC.6.5.-</b> Revisar y actualizar el <b>Mapa de Riesgos Psicosociales</b> de la CAE.</p> <p><b>AC.6.6.-</b> Supervisar la PRL en los Centros de Trabajo de las empresas de los que se comunique <b>Apertura</b>.</p> <p><b>AC.6.7.-</b> Elaborar y desarrollar <b>Programas de promoción de la salud</b>.</p> <p><b>AC.6.8.-</b> Concienciar a las <b>Comunidades de Propietarios</b> respecto a sus obligaciones en materia de PRL.</p> <p><b>AC.6.9.-</b> Asesorar y atender las solicitudes de <b>asistencia técnica</b> de las empresas, trabajadores y trabajadoras, sus representantes y organizaciones preventivas, relativas a las competencias de Osalan.</p>



EJE 3	GESTIÓN DE LA PRL
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES
	<p><b>AC.7.1.-</b> Elaborar la Guía técnica para la Prevención de Riesgos Laborales en la ejecución de <b>Superestructuras ferroviarias</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras de construcción de vía nueva y/o renovación de vía (fase 1 – 2016).</li> <li>• Obras de mantenimiento y/o conservación (fase 2 – 2017).</li> </ul>
	<p><b>AC.7.2.-</b> Elaborar la Guía de Osalan de <b>seguridad de trabajos en altura</b>.</p>
	<p><b>AC.7.3.-</b> Elaborar un <b>Pliego de Condiciones Técnicas en Prevención de Riesgos Laborales</b> para obras de construcción.</p>
	<p><b>AC.7.4.-</b> Facilitar la <b>difusión</b> de la información y de los contenidos técnicos de prevención a personal no especializado y a los colectivos más vulnerables.</p>
	<p><b>AC.7.5.-</b> Analizar la situación de la coordinación de actividades en grandes empresas. Intercambio de experiencias y opciones de mejora.</p>
	<p><b>AC.7.6.-</b> Estudio previo de alcance y de evidencias para la revisión del protocolo de vigilancia de la salud de trabajadoras y trabajadores expuestos a <b>pantallas de visualización de datos</b>.</p>
	<p><b>AC.7.7.-</b> Gestionar y actualizar el fichero de las personas trabajadoras <b>posibles expuestas a amianto</b> a efectos de Vigilancia de la Salud Post Ocupacional (VSPO).</p>
	<p><b>AC.7.8.-</b> Revisión del protocolo de vigilancia de la salud de la población trabajadora expuesta al <b>ruido</b>.</p>
	<p><b>AC.7.9.-</b> Profundizar en el diagnóstico de la situación del <b>riesgo químico</b> en la CAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la calidad de las <b>evaluaciones de riesgos</b> por exposición a agentes químicos en las empresas de los distintos sectores de la CAE.</li> <li>• Profundizar en el diagnóstico de la situación del riesgo químico en el sector de <b>tintorerías</b> de la CAPV. Finalizar la campaña y extraer conclusiones.</li> </ul>
	<p><b>AC.7.10.-</b> Profundizar en el conocimiento de la situación de los <b>riesgos psicosociales</b> en las empresas, integrando el análisis de la prevención de dichos riesgos en las actuaciones técnicas de Osalan.</p>
	<p><b>AC.7.11.-</b> Abordar una actuación integral respecto a la exposición de las y los trabajadores a la <b>sílice</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar las mejoras propuestas para los <b>servicios médicos</b> de los servicios de prevención.</li> <li>• Revisar el <b>protocolo de vigilancia de la salud</b> de las personas trabajadoras con exposición a sílice, incluyendo empresas diferentes a la minería, y contemplando un programa de vigilancia de la salud post-ocupacional.</li> <li>• Desarrollar una campaña de medición de sílice en el aire en <b>fundiciones</b>, a desarrollar en los 3 TTHH y difundir los resultados.</li> </ul>
	<p><b>AC.7.12.-</b> Elaborar y difundir una Guía para la utilización de <b>plaguicidas</b>.</p>

07

CALIDAD DE LA  
ACCIÓN PREVENTIVA

EJE 3	GESTIÓN DE LA PRL
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES
08 MEJORA DE CONDICIONES DE TRABAJO	<p><b>AC.8.1.-</b> Desarrollar en colaboración con la SPRI el <b>Programa RENOVE</b> de modernización de equipos productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer seguimiento del mantenimiento de las condiciones de seguridad de las máquinas y equipos de trabajo adquiridos dentro del Programa en una muestra de empresas beneficiarias, a fin de valorar el estado de dichos equipos y maquinas.</li> </ul> <p><b>AC.8.2.-</b> Diseñar y ejecutar una campaña sobre los <b>riesgos ergonómicos en el sector socio-sanitario</b>, concretamente en empresas privadas y concertadas dedicadas al cuidado de personas mayores.</p> <p><b>AC.8.3.-</b> Desarrollar un proyecto sobre la exposición a riesgos ergonómicos del personal de las residencias de personas mayores (Ergozainga).</p> <p><b>AC.8.4.-</b> Diseñar y ejecutar dos <b>campañas de choque</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupo A</b> – Empresas bajo tres condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de incidencia mayor del doble de su sector</li> <li>• Plantilla igual o superior a 10 trabajadores.</li> <li>• Más de 4 accidentes comunicados el año anterior.</li> </ul> </li> <li>• <b>Grupo B</b> - Empresas bajo tres condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de incidencia superior al del sector pero inferior al doble.</li> <li>• Plantilla igual o superior a 10 trabajadores.</li> <li>• 25 accidentes o más el año anterior.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>AC.8.5.-</b> Diseñar y ejecutar una campaña de visitas a empresas que han recibido subvenciones para implantación de sistemas de gestión según <b>especificación OSHAS 18001</b>, a fin de valorar la actividad de prevención de riesgos laborales.</p>



EJE 3	GESTIÓN DE LA PRL
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES
	<p><b>AC.9.1.-</b> Promover la cultura de la seguridad vial en el mundo laboral, e identificar y elaborar herramientas referentes y útiles para desarrollar acciones que faciliten reducir los riesgos de <b>accidentes viales</b>.</p> <p><b>AC.9.2.-</b> Fomentar la Prevención de Riesgos Laborales en la actividad de <b>mantenimiento de carreteras</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar las aperturas de centro de trabajo, junto con los gestores de autovías y Diputación.</li> <li>• Conocer el sector y la problemática para, a futuro, elaborar una Guía de construcción y mantenimiento de infraestructuras viales.</li> </ul> <p><b>AC.9.3.-</b> Desarrollar, en colaboración con AZTI, una campaña de visitas a <b>buques y armadores</b> de la CAE dedicados a la pesca de bajura.</p> <p><b>AC.9.4.-</b> Desarrollar la campaña anual de <b>temporero agrario</b> en el TH de Álava, según el III Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2013-2016 elaborado por la Mesa Interinstitucional de la CAE.</p> <p><b>AC.9.5.-</b> Fomentar la implantación de la PRL en las empresas dedicadas a la <b>actividad forestal</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitar nuevas explotaciones y empresas que utilizan <b>técnicas forestalistas</b>: Empresas de jardinería.</li> <li>• Fomentar la prevención de riesgos en el <b>manejo del tractor</b> en trabajos agro forestales.</li> </ul> <p><b>AC.9.6.-</b> Realizar una campaña para promover la prevención de riesgos laborales en el <b>sector ganadero</b>.</p> <p><b>AC.9.7.-</b> Realizar una campaña de visitas a empresas dedicadas a la <b>producción de vino y de txakoli</b> (Cosecheros).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar una ficha de toma de datos que permita una explotación estadística de las visitas.</li> <li>• Redactar material con consejos y buenas prácticas para las explotaciones agro ganaderas.</li> </ul> <p><b>AC.9.8.-</b> Desarrollar estrategias de actuación conjunta con el Departamento competente en materia de Agricultura y Pesca y con otros Organismos, previstas en los planes <b>ITSASPREBEN y NEKAPREBEN</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retomar los contactos interdepartamentales para reactivar los Planes y lanzar líneas de actuación estratégicas en el Sector Primario.</li> </ul> <p><b>AC.9.9.-</b> Explorar alternativas para promover la integración de la prevención en la gestión de las Pymes y microPymes mediante la asunción de la actividad preventiva con <b>recursos propios</b>. Iniciativas conjuntas con Asociaciones Sectoriales, Mancomunidades, etc.</p> <p><b>AC.9.10.-</b> Realizar un estudio para <b>mejorar la aplicación de las normas</b> vigentes en materia de seguridad y salud en las Microempresas y Pequeñas Empresas, a fin de poner en marcha estrategias eficaces y eficientes (en línea con el objetivo 4.2 de la Estrategia Europea).</p> <p><b>AC.9.11.-</b> Elaborar y difundir unas pautas para integrar la <b>perspectiva de género en la gestión preventiva</b> de las empresas y organizaciones.</p>

EJE 4		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES	
<b>10</b> <b>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<p><b>AC.10.1.-</b> Colaborar con la Dirección de Tráfico en el ámbito de la sensibilización de las empresas y Servicios de Prevención en los <b>Accidentes de Trabajo viales</b>.</p> <p><b>AC.10.2.-</b> Participar en el despliegue y seguimiento de la <b>Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020</b>.</p> <p><b>AC.10.3.-</b> Desarrollar acciones de colaboración con los órganos competentes, enfocadas a reforzar la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en la <b>obra pública y en obras de grandes infraestructuras</b>.</p> <p><b>AC.10.4.-</b> Colaborar con el <b>Departamento de Salud</b> para establecer criterios básicos y propuesta de normas de desarrollo de diversas acciones del Plan de Gestión de Osalan, sanitarias, relacionadas con amianto, epidemiología laboral, etc..</p> <p><b>AC.10.5.-</b> Desarrollar el Convenio firmado con <b>Emakunde</b> para el desarrollo de acciones conjuntas para integrar el enfoque de género en la Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p><b>AC.10.6.-</b> Atender las solicitudes de asistencia técnica de las <b>Autoridades Laboral, Sanitaria y Judicial</b>, así como de la Inspección de Trabajo.</p> <p><b>AC.10.7.-</b> Fomentar la prevención de riesgos laborales en los <b>puertos</b> de interés general.</p> <p><b>AC.10.8.-</b> Colaborar con el Dpto. de Desarrollo Económico y Competitividad en el control del cumplimiento de la <b>Directiva de Seguridad en Máquinas</b> por fabricantes, importadores y comercializadores, desarrollando el protocolo de colaboración existente.</p> <p><b>AC.10.9.-</b> Realizar el control de los <b>Planes de Trabajo para la retirada de materiales que contienen amianto</b>, a requerimiento de la Autoridad Laboral. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer coordinación con la Autoridad laboral y la ITSS, sobre nuevos agentes dentro del ámbito del RD 396/2006.</li> </ul> </p> <p><b>AC.10.10.-</b> Controlar el cumplimiento de las condiciones de acreditación por parte de los <b>Servicios de Prevención Ajenos</b> y constitución de los <b>Servicios de Prevención Mancomunados</b>, a requerimiento de la Autoridad Laboral.</p> <p><b>AC.10.11.-</b> Ejercer las competencias en materia de <b>autorización sanitaria y control de Servicios de Prevención</b>.</p> <p><b>AC.10.12.-</b> Atender las <b>denuncias</b> recibidas en Osalan referidas al ámbito de competencias de la USL como Autoridad Sanitaria sobre los SSPP.</p>	



EJE 4		ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ÁREA ACTUACIÓN	ACCIONES	
11 INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN	<p><b>AC.11.1.-</b> Colaborar con las diferentes instancias de la <b>Administración</b> para el desarrollo en ellas de la Prevención de Riesgos Laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorización de la PRL en los Departamentos de la <b>Administración General</b> vasca.</li> <li>• Evaluación de las actividades de PRL en los <b>Ayuntamientos</b>.</li> </ul>	
	<p><b>AC.11.2.-</b> Asesorar a los municipios en el tratamiento y gestión de <b>materiales con amianto</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una <b>campaña de sensibilización</b> en Ayuntamientos fundamentalmente y en otras Administraciones Públicas en relación al amianto.</li> <li>• Organizar <b>talleres</b> con el personal técnico municipal sobre el tratamiento del amianto.</li> <li>• Recopilar, a través de EUDEL, los <b>inventarios municipales</b> que se hayan hecho y fomentar que la experiencia se extienda entre los Ayuntamientos.</li> </ul>	
	<p><b>AC.11.3.-</b> Promover la mejora de la <b>coordinación de actividades empresariales</b> en la Administración.</p>	
	<p><b>AC.11.4.-</b> Participar en el proyecto <b>SAFERA-ERANET</b> Coordinación de la Investigación Europea en Seguridad Industrial para un Crecimiento Sostenible e Inteligente.</p>	
	<p><b>AC.11.5.-</b> Asistir a las distintas comisiones interinstitucionales de interés.</p>	
	<p><b>AC.11.6.-</b> Colaborar con los Institutos de Seguridad y Salud Laborales de la Cornisa Cantábrica. <b>Proyecto CANO</b>.</p> <p><b>AC.11.6.1.-</b> Difundir el documento que refunde las tres Guías de VS en el sector pesquero y la ER tipo.</p> <p><b>AC.11.6.2.-</b> Extender la colaboración al ámbito agro forestal, diseñando proyectos conjuntos a desarrollar en esta área.</p>	
	<p><b>AC.11.7.-</b> Colaborar con el INSS, participando en las reuniones de los <b>Equipos de Valoración de Incapacidades</b>.</p>	
	<p><b>AC.11.8.-</b> Desarrollar y hacer seguimiento del <b>convenio de amianto firmado con el INSS</b>.</p>	
	<p><b>AC.11.9.-</b> Análisis de las <b>acciones preventivas de las MUCOSS</b> en 2015.</p>	
	<p><b>AC.11.10.-</b> Definición de <b>acciones conjuntas (MUCOSS-OSALAN) a desarrollar en 2016-2017</b> diseñadas por el Grupo de Trabajo que se conforme ad hoc.</p>	

## EJE 4

## ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## ÁREA ACTUACIÓN

## ACCIONES

**AC.12.1.-** Elaborar y difundir el Plan de Gestión 2016 de Osalan, así como realizar su seguimiento y evaluación, y publicar los resultados en la Memoria de actividad correspondiente.

**AC.12.2.-** Desarrollar un sistema de gestión documental y archivo.

**AC.12.3.-** Realizar un seguimiento del grado de ejecución presupuestaria.

**AC.12.4.-** Mejorar el servicio de asesoramiento y asistencia técnica de Osalan.

- Desarrollar un sistema protocolizado de atención a consultas sobre PRL recibidas en Osalan y difundirlo entre los usuarios.

**AC.12.5.-** Caracterizar **procesos** y crear **procedimientos**.

**AC.12.6.-** Establecer **cuadro de mando** a partir de los indicadores definidos (ver AC.3.1) para monitorizar la actividad de las distintas áreas de Osalan.

**AC.12.7.-** Mejorar la **Comunicación Interna** de Osalan y desarrollar una herramienta informática para ello.

**AC.12.8.-** Definir la estrategia de Comunicación externa de Osalan.

**AC.12.9.-** Implantar las aplicaciones que conforman el **Plan de Sistemas**.

**AC.12.10.-** Evaluar la situación de la política de **protección de datos de carácter personal** en Osalan.

**AC.12.11.-** Prestar servicios a través del **Laboratorio de Higiene** en mediciones analíticas y conteo de fibras de amianto.

**AC.12.12.-** Desarrollar iniciativas para la **Formación Interna**, en colaboración con el IVAP.

- Realizar un curso de carácter interno sobre **Método GRADE** para elaborar recomendaciones basadas en evidencias científicas.

**AC.12.13.-** Desarrollar políticas de **igualdad de mujeres y hombres** en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Puesta en marcha de la **Unidad Administrativa de Igualdad** de Osalan para coordinar e impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de todas las políticas del Organismo.
- Elaboración de un **diagnóstico** para detectar áreas de mejora en la integración de la perspectiva de género en los procesos administrativos y las actuaciones de Osalan.
- Definición de líneas estratégicas para la elaboración de un **Plan de Igualdad de Legislatura**.

**AC.12.14.-** Elaborar y difundir un video de **presentación corporativa** de Osalan.

12

SERVICIOS Y  
PROCESOS DE  
OSALAN

# ANEXOS

# 04.

**ANEXO 1:** OSALAN EN CIFRAS 2015

**ANEXO 2:** JORNADAS TÉCNICAS Y EVENTOS AÑO 2015

**ANEXO 3:** RELACIÓN DE EMPRESAS, ENTIDADES Y ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE OSALAN EN EL AÑO 2015

**ANEXO 4:** PARTICIPACIÓN DE OSALAN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR DISTINTAS ENTIDADES. AÑO 2015

**ANEXO 5:** PUBLICACIONES ELABORADAS POR OSALAN EN 2015

**ANEXO 6:** FOROS Y GRUPOS DE TRABAJO EN LOS QUE OSALAN PARTICIPA

# ANEXO 1

## OSALAN EN CIFRAS

### AC.2.1 – DATOS DE TRÁFICO EN LA WEB

Ejercicio	Sesiones	Usuarios	Páginas vistas	Páginas/sesión	% de visitas nuevas	Duración media de la sesión	Porcentaje de rebote
2015	194.630	143.704	440.952	2,27	73,32%	2:20	57,42%
Comparativa con 2014	3,77% ↑	3,76% ↑	4,81% ↓	8,26% ↓	1,40% ↓	2,46% ↓	1,69% ↓

### AC.3.4. COMUNICACIONES DE SOSPECHA DE EP POR TERRITORIO Y PROCEDENCIA. CAE, 2014-2015

	Año 2015			Año 2014		
	Servicios de Prevención	Osakidetza	Total	Servicios de Prevención	Osakidetza	Total
Álava-Araba	95	15	110	149	20	169
Bizkaia	239	44	283	294	28	322
Gipuzkoa	179	13	192	199	19	218
Total CAE	513	72	585	642	67	709

AC.3.5.- ACCIDENTES INVESTIGADOS														
		Gipuzkoa				Bizkaia				Araba				TOTAL
		I.	C.	P.	S.	I.	C.	P.	S.	I.	C.	P.	S.	
<b>Mortales</b>	Traumáticos	1	2	1	1	5	1	0	2	1				14
	No traumáticos	1			2	2	1	2	8					16
<b>Graves / Muy graves</b>	Traumáticos	9	9	0	29	25	12	5	16	12	3	2	7	129
	No traumáticos				1									1
<b>Múltiples</b>			1			1							1	3
<b>Leves</b>		10	5	2	11	17	3	1	6	13	2	1	12	83
<b>TOTAL</b>													<b>246</b>	

AC. 9.1 ACCIDENTES LABORALES VIALES MORTALES, MUY GRAVES Y GRAVES INVESTIGADOS	
<b>MORTALES</b>	7
<b>MUY GRAVES</b>	2
<b>GRAVES</b>	15
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

## AC.3.6.- ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO INVESTIGADAS

		Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	TOTAL
Nº investigaciones realizadas		28	52	48	128
Nº informes emitidos		20	45	53	118
Tipo de riesgo	Amianto	14	30	36	80
	Agentes químicos	8	7	5	20
	Agentes físicos	2	2	4	8
	Agentes biológicos	1	3	1	5
	Ergonomía y psicosociología	2	9	-	11
	Legionella	1	1	2	4
	TOTAL	28	52	48	128



AC.4.1.- ENTIDADES Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS EN 2015	SUBVENCIÓN
Universidad del País Vasco (EHU-UPV).-Detección precoz de cáncer vesical en población laboral de alto riesgo	50.000,00 €
Fundación AZTI-AZTI Fundazioa.- ITSERGO – Análisis de metodología y carencias en la identificación y evaluación de riesgos ergonómicos aplicables a trabajos en buques marítimo-pesqueros	44.285,34 €
Fundación AZTI-AZTI Fundazioa.- Mejora Ergonómica del proceso de corte y extracción de la cuajada de las cubas en queserías artesanales	43.264,39 €
AERNNOVA-AEROSPACESAU.- Mejora de parámetros biomecánicos como prevención de lesiones osteomusculares de extremidad superior. Ejercicio terapéutico	39.445,77 €
Plataforma Tecnológica Española de Seguridad Industrial (PESI).- SEGURBIDE La seguridad vial laboral en Euskadi (mejoras en la prevención de riesgos laborales mediante estrategias e indicadores de SLV)	35.865,32 €
SOLICITUD APROBADA PARA DESARROLLAR EN EL MARCO DEL PROYECTO EUROPEO SAFERA	
TECNUN-Universidad de Navarra - Escuela de Ingenieros.- RISING-indoor localization and building maintenance uSing radio frequency Identification and inertial NaviGation RISING-localización y mantenimiento utilizando identificación por radio-frecuencia y navegación inercial	12.827,00 €

AC.5.2.- FORMACIÓN AL PERSONAL SANITARIO		
TALLERES ORGANIZADOS	Nº TALLERES	ASISTENTES
Taller gestión en PRL	6	80
Formación Cáncer laboral (Bilbao praxis)	1	53
Taller dolor lumbar crónico y trabajo	2	143
Taller aplicación práctica protocolos polvo madera y polvo harina	3	45
Taller Vigilancia Colectiva	3	111
Taller trabajador anticoagulado y trabajo	2	47
Taller Manejo de la lumbalgia en el trabajo	3	100
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>688</b>



## AC.5.6.- FORMACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

TERRITORIOS	NORMATIVA	TÉCNICA	TOTAL €
ARABA	155	95	29.349
BIZKAIA	407	385	89.478
GIPUZKOA	338	214	63.747
TOTALES	900	694	182.574 €

TOTAL DELEGADAS Y DELEGADOS FORMADOS: 1.594

## AC.2.4.- ORGANIZADOS 6 TALLERES ESEPECÍFICOS SOBRE RIESGOS PSICOSOCIALES

ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	
54	62	48	

TOTAL DELEGADAS Y DELEGADOS FORMADOS EN LOS TALLERES: 164

## AC.6.6.- Centros de trabajo de nueva apertura visitadas por Sector y TH

TH	Primario	Industria	Servicios
Araba	-	18	42
Bizkaia	15	51	84
Gipuzkoa	9	46	96
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>115</b>	<b>222</b>

## CENTROS DE TRABAJO VISITADAS EN CAMPAÑAS. CAE.

AC.6.1.- Sector construcción	1.516 obras visitadas 2.152 empresas controladas
AC.6.2. - Exposición a Cr VI	20 empresas visitadas, realizándose mediciones en 16 de ellas
AC.6.5.- Riesgos psicosociales en empresas del sector de las Actividades Sanitarias	133 empresas visitadas
AC.9.3. – Sector pesca de bajura	20 visitas a buques y armadores
AC.9.4.- Campaña temporerismo en TH Álava	38 visitas a: <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 Centros de Osakidetza</li><li>• 4 Ayuntamientos</li><li>• 3 Asociaciones y administraciones públicas</li><li>• 7 Cooperativas</li><li>• 4 Explotaciones agrarias vendimia</li><li>• 4 Explotaciones y Cooperativas agrarias</li><li>• 12 Bodegas</li></ul>



## AC.7.7.- GESTIÓN DEL FICHERO DE TRABAJADORES POSIBLES EXPUESTOS AL AMIANTO

Nuevas incorporaciones al listado: (TOTAL Enero 2015 –Diciembre 2015)

- P. ACTIVO: 14
- POSTOCUPACIONAL: 43

Tramitación vigilancia post-ocupacional: 102 (TOTAL Enero 2015 – Diciembre 2015)

- EN TRÁMITES: 9
- VIGILANCIA EN OSAKIDETZA: 82
- VIGILANCIA EN OTRA C.A.: 0
- No consienten: 9
- Dirección desconocida: 2

## AC.8.1. – PROGRAMAS MEP Y RENOVE

Programa MEP 2014		Programa RENOVE 2015	
Equipos inspeccionados	113	Equipos inspeccionados	254
Equipos positivos	112	Equipos positivos	254
Empresas subvencionadas	96	Empresas subvencionadas	204
TOTALES			
Equipos inspeccionados		367	
Equipos positivos		366	
Empresas subvencionadas		300	

## AC.10.3.- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA PRL EN OBRAS PÚBLICAS Y GRANDES INFRAESTRUCTURAS

7 Reuniones de la Comisión Obra Pública

99 Visitas de seguimiento a la obra publica

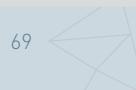
- Bizkaia: 58
- Gipuzkoa: 41

3 Reuniones de la Comisión de obras del Puerto de Bilbao

9 visitas específicas a las obras del Puerto de Bilbao

## AC.10.9.- CONTROL DE PLANES DE TRABAJO PARA RETIRADA DE MCA PRESENTADOS EN LA CAE. AÑO 2015

PLANES PRESENTADOS	458
ESPECÍFICO	374
GENERAL	33
SUCESIVO	51
Nº DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO PT	57
PLANES APROBADOS	374
ESPECÍFICOS	325
GENERAL	
SUCESIVO	49
VISITAS REALIZADAS	437
PREVIAS A INFORME	245
COMPROBACIÓN	192



## AC.10.12.- SOLICITUDES ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES LABORAL, SANITARIA Y JUDICIAL. AÑO 2015

	Gipuzkoa	Bizkaia	Araba	TOTAL
Nº requerimientos recibidos	97	106	51	254
Nº informes emitidos	103	78	36	217

## AC.10.13 .- COMPETENCIAS EN MATERIA DE AUTORIZACIÓN SANITARIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN

		SPP	SPA
Autorización sanitaria de instalación y funcionamiento, modificación, renovación y cese de instalaciones, y modificaciones de personal	Solicitudes recibidas	48	92
	Informes emitidos	39	88
	Requerimientos realizados	7	20
Actuaciones de oficio respecto a procedimientos de autorización, modificación, renovación y cese de instalaciones, y modificaciones de personal	Iniciadas	19	56
	Informes emitidos	13	64
	Requerimientos realizados	7	31
Expedientes de colaboración o subcontratación	Solicitudes colaboración		9
	Informes emitidos		13
	Requerimientos realizados		10
	Solicitudes subcontratación	5	
	Informes emitidos	3	
	Requerimientos realizados	3	
Prestación farmacéutica	Solicitudes tramitadas	13	
Auditorías	Solicitudes recibidas	0	
	Informes emitidos	0	

## AC.10.14.- DENUNCIAS RECIBIDAS EN OSALAN COMO AUTORIDAD SANITARIA SOBRE LOS SSPP. AÑO 2015

Denuncias, autoridad sanitaria	4
Actuaciones de oficio	3
Informes	5
Actas	5
Expedientes sancionadores	8

## AC.11.8.- CONVENIO DE AMIANTO FIRMADO CON EL INSS

## Nº Casos 2015

Araba	6
Bizkaia	32
Gipuzkoa	8
<b>TOTAL NÚMERO DE CASOS</b>	<b>46</b>

## CEPROSS 2015 (expedientes conocidos por Osalan)

Araba	1
Bizkaia	0
Gipuzkoa	2
<b>TOTAL ENF. PROF. en CEPROSS</b>	<b>3</b>

**AC.12.3.- ATENCIÓN DE CONSULTAS**

442 consultas respondidas a través de los dos buzones habilitados en la web

Más de 10.000 consultas telefónicas y presenciales atendidas en los Centros Territoriales

**AC.12.11.- FORMACIÓN DEL PERSONAL DE OSALAN**

Asistencia del personal del Organismo a cursos:

- Impartidos por el IVAP: 59 personas formadas
- Impartidos por otros entes: 7 personas formadas

Sesiones técnicas internas: 41

**AC.12.9.- SERVICIOS DEL LABORATORIO DE HIGIENE INDUSTRIAL DE OSALAN**

• N° informes para Osalan:.....56  
nº determinaciones: 536

• N° informes emitidos al exterior:.....212  
nº determinaciones: 3086

• Facturación: 29.110 €  
• Servicios de Prevención que solicitan análisis: 14

**TOTAL DETERMINACIONES: 3.622**

**TOTAL INFORMES: 268**



# ANEXO 2

## JORNADAS TÉCNICAS Y EVENTOS AÑO 2015

### JORNADAS TÉCNICAS Y EVENTOS AÑO 2015

Jornada técnica: Presentación del Protocolo de Vigilancia de la Salud Específica: Adenocarcinoma de fosas nasales y senos paranasales en trabajadores expuestos a polvo de madera.	17 de febrero	Bilbao
Mesa redonda sobre cáncer laboral dentro del Encuentro Bilbao-Praxis 2015 Cáncer.	5 y 6 de marzo	Bilbao
III Taller teórico-práctico para personal sanitario de los SSPP: Gestión de PRL.	24 de marzo	En los tres Territorios
Presentación de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.	30 de marzo	Bilbao
Certamen SINAVAL – EUROFISHING (Presentación de los proyectos de Azti-Tecnalia y OSALAN).	21 - 23 de abril	Barakaldo
Taller teórico-práctico para personal sanitario de los SSPP: Dolor crónico lumbar y trabajo.	22 de abril (Bizk.) 20 de mayo (Gip.)	Bizkaia y Gipuzkoa
La Prevención de Riesgos Laborales en Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.	24 de abril	Bilbao
IV Taller teórico-práctico para personal sanitario de los SSPP: Aplicación práctica de los protocolos de Vigilancia de la Salud de trabajadores expuestos a polvo de madera y a polvo de harinas.	5 (Gip.) 6 (Araba) y 7 de mayo (Bizk.)	En los tres Territorios
Presentación libro sobre Espacios Confinados con IFPRL.	8 de mayo	Bilbao



OSALAN presentó en el Parque Infantil de Navidad del BEC su nuevo sitio web GAZTEPREBEN dirigido al público joven con material didáctico sobre seguridad y salud en el trabajo.



V Curso de Verano de "Bioseguridad Laboral" dentro en los Cursos de Verano de la UPV-EHU en el Palacio Miramar.



Exhibición de corte con hacha en la jornada de prevención de riesgos laborales en el sector forestal.

## JORNADAS TÉCNICAS Y EVENTOS AÑO 2015

La Prevención de Riesgos Laborales en relación a maquinaria. Feria FITMAQb 2015.	26-29 de mayo	Barakaldo
V Taller teórico-práctico para personal sanitario de los SSPP: Vigilancia colectiva.	2 (Gip.), 3 (Araba) y 4 de junio (Bizk.)	En los tres Territorios
V Curso de Verano de Osalan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tema: Bioseguridad.	18 y 19 de junio	Donostia
Presentación de los Informes de Siniestralidad Laboral y Enfermedad Profesional de la CAE del año 2014.	1 de julio	Bilbao
Epidemiología Laboral. Presentación de la Guía de Vigilancia de la Salud Colectiva.	25 de septiembre	Bilbao
Presentación de la Guía Técnica de Seguridad en la Construcción de Puentes.	16 de octubre	Bilbao
La Prevención de los Riesgos Laborales en el Sector Forestal.	23 de octubre	Bilbao
Taller teórico-práctico para personal sanitario de los SSPP: Paciente anticoagulado en el trabajo.	28 y 29 de octubre	Bizkaia y Gipuzkoa
I Curso de Seguridad y Salud Laborales en el Sector Marítimo-Pesquero.	4 - 6 de noviembre	Portugalete
El entorno jurídico de la mujer, la Seguridad y Salud en el Trabajo.	13 de noviembre	Bilbao
VI Jornadas de Osalan sobre Psicosociología Laboral.	19 y 20 de noviembre	Bilbao

Jornada de prevención de riesgos laborales con perspectiva de género en colaboración con Emakunde.



Ángel Toña, consejero de Empleo y Políticas Sociales, Jon Darpón, consejero de Salud y Ricardo Barkala, viceconsejero de Empleo y Trabajo en una visita a la sede de Osalan con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

# ANEXO 3

## RELACIÓN DE EMPRESAS, ENTIDADES Y ORGANIZACIONES QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE OSALAN EN EL AÑO 2015

ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES			
Abanself Salud Mental	Aserme Asistencial, S.L.	Barco pesquero	Capresa, SL
ABB Ring Motors S.L.	Askora	Bartz, S. Coop.	Caritas
Acciona Infraestructuras	Aspy Prevención, S.L.	Basalan AB	Caser Residencial Artxanda
Aceros Inoxidables Olarra, S.A.	ATR	Basoekin, S.L.	CEI Servicio de Prevención
Adif	Atusa	Bategin	Cenforpre
AEHI	Aula de Cultura de Getxo	BBVA	Central Forestal
Aena	Ayuntamiento de Santurzi	Bermeoko Udala	Centro Médico Aiala, S.L.
Agencia Vasca del Agua	Anulaciones Septicas Mungia	BFA-DFB	CFP Servicio de Prevención, S.L.
AJJ Stores	Autoridad Portuaria de Bilbao	BGP	CIAIM
Albacora	Ayuntamiento de Bilbao	Bidelan Gipuzkoako Autobideak, S.A.	Cikautxo, S. Coop.
Albacora, S.A.	Ayuntamiento de Castro Urdiales	Bigali Servicios Técnicos	Cimentaciones Abando, S.A.
Alstom Power	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	Bilbao Ekintza EPEL	Clínica San Miguel
Altuna y Uría, S.A.	Ayuntamiento de Erandio	Bilboestiba	Clínica Vicente San Sebastián, S.A.
Aludium Transformación de Productos	Ayuntamiento de Getxo	BILTZEN	Clínica V. S. Sebastian
Andamios Inox	Ayuntamiento de Legazpi	Bizkaia Facility Management	Comsa Emte
Anetapre	Ayuntamiento de Portugalete	Blas de Lezo IES Náutico Pesquero de Pasai	Comsa SAU
Ansme	Ayuntamiento de Santoña	Bombardier European Holdings	Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia
APB	Ayuntamiento de Santurtzi	BPG-Coordinadores	Consorcio Ess Bilbao
Agencia Europea.	Ayuntamiento de Sestao	Bridgestone	Constr. Balzola, SA
Applus Norcontrol, S.L.U.	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Bridgestone Hispania	Construcciones Amenabar, S.A.
Arcelor-Mittal	Ayuntamiento Sestao	Bunge Ibérica S.A.U.	Construcciones Balzola, SAU
ArcelorMittal Olaberria	AZTI	Bycam, S.A.	Construcciones Erandio, S.L.
Arri-Loralan Jardineria S.L.	Babes Zibila Mungia	CAF	Construcciones Moyua, S.L.
Asaser, S.A.	Bahía Bizkaia Gas	CAF Irún	Copreci, S.Coop.
Aseguradora	Bahía de Bizkaia Electricidad S.L.	Campezo	Corsan Corviam Construcción, S.A.
Asem, V.C., S.L.	Bahía de Bizkaia Gas	Campezo Obras y Servicios, S.A.	CSP Coordinación de seguridad y proyectos
Aserme	Balzola	Capitanía Marítima de Bilbao	Cualtis, S.L.U.

**ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

Cycasa Canteras y Construcciones ,S.A.	Eraizer Vigilancia y Prevención, S.L.P.	Gamesa Energy Transmission	Hospital de Santa Marina
Danobat Group	Eroski, S.Coop.	Gas natural	Hospital Psiquiátrico de Bermeo
Delta Seguridad S.A.	Erreka S.Coop.	Gehilan 2000, S.L.	Hospital Univ. Marqués de Valdecilla
Departamento de Educación del Gobierno Vasco	Errenerteriako Udala	Gespreven, S.L	HUA Txagorritxu (Osakidetza)
Departamento De Justicia	Escuela de la Conducta y Prevención, S.L.	Gerdau	I.F.A.S.
Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco	ETS Náutica	Gerencia de Riesgos Marítimos	I.F.B.S de Alava
Diputación Foral de Bizkaia	Etxekit	Gespreven, S.L.	I.R.S.E.
Diputación Foral de Gipuzkoa	Eulen, S.A.	Gestamp	I+P
Dirección General de Salud Pública PPAA	Eurocontrol	Gestilan	Ibaizabal Management Services, SL.
Div. Ingenieria y Servicios, S.Coop.	Euskal Editoreak, S.L.	Getxoko Udala	Iberdrola, S.A.
Dragados	Euskal Trenbide Sarea	GIG Grupoanalisis i Gestión Preventiva	ICASST
Eberest	Euskontrol, S.A.	Gipuzkoako Foru Aldundia	IES Construcción Gasteiz
Ederlan	Excavaciones Viuda de Sainz, S.A.	GKN Driveline	IES de la Construcción de Bizkaia
EDP	Excyser 96, S.L.	Gobierno de La Rioja	IES Náutico Pesquero de Pasaia
EDV Consultor	Euskotren	Gobierno del Principado de Asturias	IFPRL, S.L.
EHU-UPV	Exbasa	Gorabide	IFPS "Easo"
Einber Prevenalia	Fagor Arrasate	Grupo Albor Cohs	IK4-Tekniker
EITB	Fagor Ederlan, S. Coop	Grupo MGO S.A.	Ikea Norte S.L.
Ekasy Riskien	FCC, S.A.	Grupo Sifu	Ikerlan, S.Coop.
Ekin, S.Coop.	Fed. Cofradías Pescadores de Bajura de Bizkaia	Grupo Ulma	Ikk
Ekolan Obras y Servicios, S.L.	Ferrovial Agroman	Gureak, S.A	IKUSI S.A
El Corte Inglés	Ferrovial Servicios	H.H.I. Ignacio Zuloaga	IMQ Prevención
Epa Zuloaga HHI	Fomento de Construcciones y Contratas S.A.	Hediprev	IMQ Zorrotzurre
Eptisa Cinsa Ingeniería y Calidad, S.A.	Fraternidad-Muprespa	Hezkuntza Saila	Incharge Ibérica S.L.
Eraberria	Fraterprevención	Hormigones y Minas S.A.	Indaux/KSB Itur Spain
Eraiken CIFP Construcción LHII	FREMAP Seguridad y Salud	Hospital de Basurto	Indra
Eraikuntzako Institutua	Futubide	Hospital de Cruces	Ingeniería Artaza



## ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.	Lantegi Batuak	Mercadona, S.A.
Ingeplan Consulting, S.L.	Lautalan	Mercedes Benz, S.A.
Ingeteam Power Technology, S.A.	Layher, S.A.	MES, Salud Empresarial, Gestión Deportiva y Ocio, S.L.
Innobasque	Lea Artibai Ikastetxea	Metro Bilbao, S.A.
INSHT-CNVM	Limpiezas Industriales Morga	MGO Servicio de Prevención
Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Loyola S. XXI	Microdeco Innaie
INSPL	Lurgoienu.	Miesa
INSS-TGSS-ISM	Luz Publicidad, S.L.	Mise
Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)	LVD S.L.	MLV S.L.
Instituto de la Construcción de Bizkaia	Maderas Kepa Atutxa, S.A	Mondragon Unibertsitatea
Instituto Foral de Bienestar Social	Maderas Portillo	Montaketak, S.L
Instituto Social de la Marina	Maderas Saratxaga, S.L.	Ms Konsultoria
Instituto Vasco de Ergonomía	Maier, S.Coop	MTC S. Coop
Interbiak	Mallabiko Udalak	Mutua Montañesa
Inyectametal, S.A.	Mancomunidad Alto Deba	Mutua Universal
Ipsum2014	Mapsa, S. Coop.	Mutualia-Pakea
Iragaz Watin, S.A.	MAS Prevención, Servicio de Prevención, S.L.U.	Mututalia
Isolux Corsan	Máster Seguridad y Salud (UPV)	NatraOñati, S.A. e Hijos de J. de Garay
ISPLN	Matia Fundazioa	Naturgas Energia
IZA Obras y Promociones, S.A.	Matrici, S.Coop.	Nautika Eskola de Bermeo
Juntas Generales de Alava	MC-Prevención	Nestle España, S.A.
KSB-ITUR/Indaux	MDD RR. HH.	Norbega
Kutxa Fundazioa	Mecaner, S.A.	Novotec Consultores, S.A.
Laboral Kutxa	Medical Prevención XXI, SL	Ogueta
Laborsalus Prevenout	Medycsa	OHL
Lagun Aro	MELCHOR GOMEZ, S.L.	OKR
Lanbide (Oficina San Martín) Vitoria	Mercabilbao, S.A.	Olarra S.A.



**ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

Olmos Forestal	Prevencilan	Servicio Sanitario: Raul Sancho Echeverria	Unipresalud
Ondoan	PrevenControl	SGS Tecnos	Universidad de Deusto
ONG	Prevenna, S.L.	Sianor	Universidad de Navarra
Orkli, S. Coop.	Prevenor, S.L.	Smurfit Kappa Nervión	UPV/EHU
Ormazabal y Cía.	Preving Consultores Norte, S.L.	SNA Europe	URA - Agencia Vasca del Agua
Osakidetza	Previtek Servicio de Prevención Ajeno	Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa	Urko Servicios de Prevención, S.COOP.
Osalan	PRODUCTOS TUBULARES	Sociedad de Prevención Fremap	Urssa, S. Coop.
Osarten	PROINTEC S.A	Sociedad Ibérica Construcciones Eléctricas, S.A.	UTE GSR-Televida
Osasunbidea	Prysma	SPA Premank, SL.	UTE Urumea
Ossa	Puerto de Bilbao	SPM San Prudencio	Uvescaya, S.L.
Paruvi Global Services, S.L.	Quirón Salud	SPRIL Norte, S.L.	Valora Prevención
Pascual Churruga, S.A	R Y T	Supermercados Ercoreca	Vicinay Sestao
Patentes Talgo, S.L.U.	Red de Salud Mental de Bizkaia (Osakidetza)	Tecesla, S.A.	Visesa
Pesalur, S.A.	Residencia Municipal de Getxo	Tecnalia Certificación	Viveros Pagola, S.L.
Petronor	S.A. de Obras y Servicios Copasa	Tecnalia Research & Innovation	Zabalgarbi, S.A.
PFA-SPRIL	Saica Natur	Telefónica S.A.U.	Zardoya-Otis
PFA-Spril, S.L.	Saitec	Tempolan	
PG Prevención, S.L.	Sarralle	Tesorería General de la Seguridad Social	
PGZ	Sarrikue	TP-Gureak, S.A	
Policlínica de Gipuzkoa	Sasyma	Transbisa Gestión de Infraestructuras S.A.	
Praktika Safe Solutions	Segurlan Prebentzioa, S.L.	TTI Tubacex Llodio	
Prebendi Consulting, S.L.	Seguros Lagunaro	Tubacex Tubos Inoxidables S.A.U.	
Precoin Prevención, S.L.	Sermeman	Tubos Reunidos	
Premank, S.P.A., S.L.	Servasco	U.T.E. Autovía Gerediaga Elorrio	
Premap Seguridad y Salud, S.L.U.	Servicio de Prevención FREMAP	Ulma Construcción	
Presa Enciso UTE	Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea	UNI2	
Prevemont, Sociedad de Prevención	Servicio Prevención Gobierno Vasco	Unialco, S.L.	



AGENTES SOCIALES Y ASOCIACIONES
Sindicato Er.N.E
Satse Sindicato de Enfermería
Confebask
CC.OO.- Construcción
CC.OO. Euskadi
CC.OO. Irakaskuntza
CCOO
ELA Sindikatua
Emakunde-Eusko Jaurlaritza
ESK Sindikatua
FeS-UGT Euskadi
FITAG-UGT Euskadi
Fundación del Museo Guggenheim Bilbao
Fundación Laboral
Fundación Laboral de la Construcción
Fundación Miranda
Fundación Museo Guggenheim
LSB-USO
Ascobi-Bieba
Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo
Academia de Ciencias Médicas de Bilbao
Asociación de Forestalistas de Alava
Asociación de Forestalistas de Bizkaia
Asociación Elkarbanatuz
Asociación T4 de lucha contra el sida
Asociación T4



## ANEXO

## 4

PARTICIPACIÓN DE OSALAN EN  
EVENTOS ORGANIZADOS POR  
DISTINTAS ENTIDADES. AÑO 2015.

## PARTICIPACIÓN DE OSALAN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR DISTINTAS ENTIDADES. AÑO 2015

JORNADA	ORGANIZADOR	FECHA Y LUGAR
Premio Marcelo Gangoiti	FP Muskiz	28.01.2015 Muskiz
"A propósito del Ébola: una oportunidad para los sanitarios, la información, formación y solidaridad, claves del éxito"	Academia de Ciencias Médicas de Bilbao	11.02.2015 Bilbao
Jornada "Accidentes de Trabajo"	UGT Euskadi	16.02.2015 Bilbao
Encuentro Bilbopraxis 2015 cáncer	Bilbopraxis cáncer	5-6.03.2015 Bilbao
Evento: "Nanoseguridad y EHS Advance", Foro IMAGINENANO 2015. Ponencia: "OSALAN commitment to analyzing and studying the occupational risks of nanomaterials"	NanoBasque / SPRI	11.03.2015 BEC - Barakaldo
Curso de "obras sin proyecto" y "auto-promociones"	COAAT Álava	11/12.03.2015 Vitoria-Gasteiz
XLII Jornadas Nacionales Socidrogalcohol	Sociedad científica española sobre el alcohol, el alcoholismo y otras toxicomanías	12/14.03.2015 Logroño
"Legislación vigente en seguridad y salud en la construcción. Casos prácticos de accidentes laborales"	UPV – Escuela de Arquitectura	24.03.2015 Donostia/San Sebastián



Encuentro Bilbopraxis 2015 cáncer.

## PARTICIPACIÓN DE OSALAN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR DISTINTAS ENTIDADES. AÑO 2015

JORNADA	ORGANIZADOR	FECHA Y LUGAR
Xornada Técnica: Visibilizar o cancro de orixe laboral	ISSGA	27.03.2015 Santiago de Compostela
"Celebración del día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo"	Politécnico de Easo	28.04.2015 Donostia/San Sebastián
Curso Prevención de Riesgos Laborales CIAIM	Ministerio de Fomento	12.05.2015 Madrid
"El futuro de la formación en prevención de riesgos laborales"	Prevencilan	14.05.2015 Donostia
Congreso de Promoción de la Salud "Innovando para unos entornos y políticas públicas más saludables"	Departamento de Salud del Gobierno Vaco. Universidad del País Vasco y Campus de excelencia internacional	14/15.05.2015 Bilbao
Foro Emakunde (Participación en mesa redonda)	EMAKUNDE	27.05.2015 Bilbao
Grupo Cano / Curso de pesca	Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	15/16.06.2015 Gijón
"Entrega de reconocimiento BONUS 2012"	Mutua colaboradora con la Seguridad Social Fraternidad-Muprespa	16.06.2015 Bilbao



**PARTICIPACIÓN DE OSALAN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR DISTINTAS ENTIDADES. AÑO 2015**

JORNADA	ORGANIZADOR	FECHA Y LUGAR
Presentación sobre "Brote de fiebre Q en empresa de tratamiento de RSU" en cursos de verano. (Ponencia)	UPV	19.06.2015 Donostia / San Sebastián
Encuentro: El envejecimiento de la población trabajadora	Cursos de verano de la UPV-EHU, Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Observatorio Vasco de Acoso Moral	22/23.06.2015 Donostia / San Sebastián
Jornada de la Societe de Medicine du Travail D'Aquitaine et de la Societe Basque de Medicine du Travail	Asociación Vasco Aquitania de Medicina del Trabajo	26.06.2015 Bordeaux
Curso Integración de la Prevención - OSHAS 18001	APD	27.06.2015 Bilbao
Acto de apertura de curso del Master de la UPV en Seguridad y Salud en el trabajo (IREKIA cubrió este evento con conexión en directo)	UPV	21.09.2015 Bilbao
Jornada de sensibilización en prevención	GARAIA, Polo de innovación	25.9.2015 Arrasate
Jornada técnica "Estrategias de prevención y control de fiebre Q: Análisis del brote de 2014 en Bizkaia"	Elika/Neiker Tecnalia	29.9.2015 Derio
Seminario Internacional sobre Trabajo Seguro y Saludable de Personas con Discapacidad y Personas Mayores	SUSES0 / EUROSOCIAL	6.10.2015 Santiago de Chile
Visita al laboratorio de ergonomía y biomecánica en Arazuri	Mutua Universal	14.10.2015 Pamplona
Visita INSSL	INSSL	15.10.2015 Pamplona



Seminario Intenacional sobre Trabajo Seguro y Saludabe de Personas con Discapacidad y Personas Mayores en Santigo de Chile.



Osalan presentó en Bordeaux su experiencia en el ámbito de la psicosociología laboral.



## PARTICIPACIÓN DE OSALAN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR DISTINTAS ENTIDADES. AÑO 2015

JORNADA	ORGANIZADOR	FECHA Y LUGAR
Conferencia: "Mejorar la calidad de vida laboral"	EUROSHNET	14/16.10.2015 Sevilla
La cultura preventiva en las organizaciones: estado actual y estrategia de futuro	EHU/UPV. Campus de excelencia profesional	19.10.2015 Bilbao
Reunión de los institutos de prevención de riesgos laborales de la cornisa cantábrica	IAPRL	20, 21.10.2015 Oviedo
I Congreso Nacional "Prevención de riesgos laborales", en el que se entrega a Osalan la "Cruz de Honor a la Seguridad y Salud en el Trabajo"	CGPSST (Gobierno de La Rioja)	6-7.11.2015 Logroño
Jornada de prevención de riesgos laborales	IBERDROLA	24.11.2015 Bilbao
XVI Plenario de la Comisión de Trabajo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	ITSS	25.11.2015 Bilbao
VII Foro Gipuzkoa en prevención de riesgos laborales	ADEGI	3.12.2015 Donostia
Jornada Técnica de Salud Laboral "El accidente de trabajo y la enfermedad profesional"	U.G.T.	16.12.2015 Bilbao
Jornada Mikropreben	Urola Kostako Udal Elkartea	17.12.2015 Zarautz
Jornada sobre "La integración la Prevención de Riesgos Laborales"	EDP/ Naturgas Energía Distribución	17.12.2015 Bilbao
Entrevista a Izaskun Urien en el programa "Faktoria" de Euskadi Irratia	EITB	29.12.2015 Bilbao



Reconocimiento de Osalan a los trabajos fin de máster más destacados en el inicio del curso 2015-2016 del Máster de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UPV-EHU.



Jornada de Seguridad y Salud Laboral para directivos organizado por OSARTEN.

# ANEXO 5 PUBLICACIONES ELABORADAS POR OSALAN EN 2015

## PUBLICACIONES ELABORADAS POR OSALAN EN 2015

ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2015-2020.

ESTRATEGIA VASCA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2015-2020. (Cuadríptico)

BASQUE HEALTH AND SAFETY AT WORK STRATEGY 2015-2020

BASQUE HEALTH AND SAFETY AT WORK STRATEGY 2015-2020 (Cuadríptico)

PLAN DE GESTIÓN 2015

MEMORIA 2014

2014 INFORME CAE

ESTRUCTURAS TEMPORALES PARA ESPECTÁCULOS Abril 2015

LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS. Mayo 2015



Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo. Cuadríptico.



Vigilancia epidemiológica en el trabajo. Guía para la implantación de la vigilancia colectiva por parte de los servicios de prevención.

COMPROBACIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD EN MÁQUINAS PARA SU PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES. Mayo 2015

LANEKO SEGURTASUNA ETA OSASUNEKO LEGERIA: XEDAPEN OROKORRAK. 2015

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL TRABAJO: GUÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA VIGILANCIA COLECTIVA POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN. Septiembre 2015

PUENTES, GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES. Octubre 2015

LA SALUD REPRODUCTIVA EN EL TRABAJO. Tríptico 2015

LEGISLACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. DISPOSICIONES GENERALES. Octubre 2015

RECUERDA (Fichas de prevención de riesgos laborales en pesca, cedidos los derechos por el ISSGA para la edición por parte de Osalan de sus fichas "LEMBRA"). Noviembre 2015

Guía Técnica para la Prevención de Riesgos Laborales en la construcción de puentes.



Comprobaciones básicas de seguridad en máquinas para su puesta a disposición de los trabajadores.



Tríptico Salud reproductiva

Fichas de Prevención de Riesgos Laborales en pesca "GOGORATU/ RECUERDA"



# ANEXO 6

## FOROS Y GRUPOS DE TRABAJO EN LOS QUE OSALAN PARTICIPA

### FOROS Y GRUPOS DE TRABAJO EN LOS QUE OSALAN PARTICIPA

#### Pleno de la Comisión Nacional de SST

#### Grupos de Trabajo y Comités de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo:

GT de Construcción

Grupo de Trabajo Sector Agrario

GT sector marítimo pesquero

GT de Amianto

GT de Valores Límite

GT para la prevención de los accidentes de trabajo viales

GT de la Siniestralidad Laboral

GT de Amianto Comité Técnico Mixto MEYSS-CCAA

Comité Mixto MEYSS – CCAA

#### Grupos de Trabajo y Comités de AENOR:

AEN/CTN 15 - Máquinas-herramienta

AEN/CTN 81 Prevención y medios de protección personal y colectiva en el trabajo

AEN/CTN 81/SC 3-GT A2

AEN/CTN 81/SC 3-GT B12 - Principios generales para el diseño de sistemas de mando seguro

AEN/CTN 81/SC 4 – Evaluación de riesgos por agentes químicos

AEN/CTN 171 Calidad de interiores SC 03-GT 07 Amianto

AEN/CTN 180 Equipamiento para trabajos temporales en obra

AEN/CTN 180/N 032/GT02 Encofrados de Aenor



## FOROS Y GRUPOS DE TRABAJO EN LOS QUE OSALAN PARTICIPA

- Ponencia Salud Laboral-GT de la CSP del CI del SNS
- Comité de Seguridad y Salud Intercentros
- Comisión Comunicación Sospecha EEPP
- Comisiones para seguimiento de la PRL en Obra Pública de Grandes Infraestructuras de Gipuzkoa y Bizkaia
- Consejo Vasco de Seguridad Industrial
- BASEQUIM
- SafEra
- GT Convenio INSS Amianto
- EVI INSS Bizkaia y Gipuzkoa
- Consejo General de ITZARRI
- Consejo de Administración del IVAP
- Patronato de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales
- Consejo de Dirección de Servicios, Gobierno Vasco
- Consejo Vasco de la Inspección de Trabajo
- Comité de seguimiento del Plan de Innovación Pública (PIP)
- Consejo asesor Plan de Emergencia Exterior
- Mesa interinstitucional sobre Trabajo Temporal de la CAPV
- Eusko Jaurlaritzako Hizkuntza Ofizialaen Batzordeliraunkorra
- ORPRICE (Órgano para la resolución de los procedimientos para la implicación de convenios)



## CALENDARIO DE TALLERES Y EVENTOS FORMATIVOS ORGANIZADOS POR OSALAN PREVISTOS PARA EL AÑO 2016

EVENTO / JORNADA	FECHA PREVISTA	LUGAR
Taller: Manejo de la lumbalgia en el ámbito laboral	13, 20 y 27 de enero	CCTT de Osalan
Riesgos Laborales en Trabajadores Autónomos (Presentación de guías y firma del convenio con UPTA)	29 de enero	Gobierno Vasco, Bilbao
Participación Osalan en Congreso de Medicina del Trabajo: Mesa de Vigilancia Colectiva y Mesa de Formación	11 y 13 de febrero	Madrid
Presentación de los cinco mejores proyectos de investigación subvencionados por Osalan 2014-2015	29 de abril	Gobierno Vasco, Bilbao
Taller: maquinaria, normativa y seguridad en el trabajo	6 de mayo	Gobierno Vasco, Bilbao
Cultura de la PRL: ámbito educativo. ADI. Formación profesional Lea-Artibai. PIN	13 de mayo	Museo marítimo de Bilbao
Upta. Guía de transportes	20 de mayo	Gobierno Vasco, Bilbao
Taller: Embarazo y trabajo	25 y 26 de mayo	Bilbao y Donostia
Cáncer de mama en mujeres trabajadoras	3 de junio	Palacio Miramar, Donostia
Prevenir, Proteger y Promover la salud en los lugares de trabajo. Hacia el wellness laboral	10 de junio	Autoridad Portuaria de Bilbao
Taller formativo sobre Subcontratación y coordinación en el sector industrial	17 de junio	Gobierno Vasco, Bilbao
Taller formativo sobre transferencia en materia de PRL en el sector primario	30 de junio y 1 de julio	Palacio Euskalduna, Bilbao
VI Curso de Verano de Osalan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Tema: Riesgos Psicosociales	6 de julio	Palacio Miramar, Donostia
Proyecto Segurbide. Dirección de Tráfico-Osalan	Por determinar	Por determinar
Los retos de la PRL: nuevos factores de riesgo derivados de nuevas tecnologías, procesos y productos	23 de septiembre	Museo Marítimo, Bilbao
Jornada de presentación del Conjunto Mínimo de Datos	30 de septiembre	Palacio Euskalduna A3, Bilbao
Jornada Iberdrola	6 y 7 de octubre	Torre Iberdrola, Bilbao
Taller de Identificación y Eliminación segura de Amianto. Evolución normativa	Por determinar	Por determinar
VI taller: Conjunto Mínimo de Datos: Comunicación de daños	17, 18 y 19 de octubre	CCTT de Osalan
Ergonomía-CENEA	21 de octubre	Gobierno Vasco, Bilbao
Jornadas-taller: la integración en la gestión de la PRL en las obras de construcción	24 y 25 de octubre	Palacio Euskalduna A3, Bilbao
Safety Security Research. Innovación y Tecnología en Seguridad	26, 27 y 28 de octubre	Universidad de Deusto, Bilbao



EVENTO / JORNADA	FECHA PREVISTA	LUGAR
Modelo de gestión avanzada de Osalan	noviembre	Sala por determinar, Gasteiz
Taller sobre adaptación del trabajo a la persona. Problemática de las personas de edad avanzada desde la perspectiva de riesgos laborales de las personas con enfermedades crónicas y accidentados	4 de noviembre	Sala por determinar, Donostia
Taller: Conducción profesional y trabajo	7, 8 y 9 de noviembre	CCTT de Osalan
Presentación compendio PRL en el sector pesquero. PRL en instalaciones portuarias	10 y 11 de noviembre	Por determinar
Cáncer de origen laboral	17 y 18 de noviembre	Museo de Ciencias. Donostia
VII Jornadas de Osalan sobre Psicosociología Laboral: violencia en el mundo laboral	24 de noviembre	Bizkaia Aretoa, Bilbao
VII taller: Conjunto Mínimo de Datos: Información datos exposición	diciembre	CCTT de Osalan

 Eventos relacionados con Medicina / Enfermería del Trabajo.

 Eventos dirigidos **exclusivamente** al personal sanitario de los SSPP.

 Eventos relacionados con especialidades técnicas.

**NOTA:** Calendario provisional sujeto a posibles cambios de fecha y lugar.



